



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

La Gestión Municipal Urbana y el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de
Trujillo - 2019.

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

Br. César Augusto Aguilar Goicochea (ORCID: 0000-0001-9027-458X)

ASESOR:

Mg. Henry Villacorta Valencia (ORCID: 0000-0002-3444)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del estado

TRUJILLO - PERÚ

2020

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia,
quienes siempre estuvieron a mi lado
proporcionándome las fuerzas y el apoyo para
lograr mis objetivos.

César Augusto Aguilar Goicochea.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Cesar Vallejo por haberme dado la oportunidad de ser parte de esta casa de estudios. A mi asesor Mg. Henry Villacorta Valencia por sus orientaciones, conocimiento y guía he podido concluir esta tesis, logrando así brindar un aporte más a la educación.

PÁGINA DEL JURADO

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo César Augusto Aguilar Goicochea, egresado de la Escuela de posgrado del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, Trujillo declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulado: "Gestión Municipal Urbana y el Programa de Desarrollo Urbano de la ciudad de Trujillo-2019", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el Trabajo de Investigación / Tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha,

Apellidos y Nombres del Autor Aguilar Goicochea, César Augusto	
DNI: 17805266	Firma 
ORCID: ORCID: 0000-0001-9027-458X	

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO	iii
PÁGINA DEL JURADO.....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	v
ÍNDICE.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MÉTODO	23
2.1. Tipo y Diseño de investigación.....	23
2.1. 1. Tipo de investigación	23
2.1.2. Diseño de investigación.....	23
2.2. Operacionalización de las variables.....	24
2.2.1. Variables.....	24
2.2.2. Operacionalización	24
2.3. Población y muestra.....	25
2.3. 1. Población	25
2.3.2. Muestra.....	25
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	26
2.4.1. Técnicas.....	26
2.4.2. Instrumentos	26
2.4.3. Validez de contenido	26
2.4.4. Confiabilidad	26

2.5.	Procedimiento	27
2.6.	Métodos de análisis de datos	27
2.6.1.	Estadística descriptiva	27
2.6.2.	Estadística inferencial.....	27
2.7.	Aspectos éticos	28
III.	RESULTADOS	29
3.1.	Descripción de resultados	29
3.2.	Verificación de supuesto de normalidad.....	33
3.3.	Análisis de relaciones;	34
3.4.	Verificación de hipótesis.....	35
IV.	DISCUSIÓN.....	40
V.	CONCLUSIONES.....	46
VI.	RECOMENDACIONES	47
	REFERENCIAS	48
	ANEXOS.....	51
	Anexo 01: Cuestionario de Gestión Municipal Urbana	51
	Anexo 02: Cuestionario cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano.....	57
	Anexo 03: Ficha Técnica de Cuestionario de Gestión Municipal Urbana.....	60
	Anexo 04: Ficha Técnica de Cuestionario de Cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano.....	63
	Anexo 05: Validación estadística en confiabilidad Cuestionario de Gestión Municipal Urbana	65
	Anexo 06: Validación estadística en confiabilidad Cuestionario cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano.....	68
	Anexo 07: Matriz de Validación de Experto del Instrumento de Gestión Municipal Urbana	70
	Anexo 08: Matriz de Validación del Instrumento de Cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano.....	78

Anexo 09: Base de datos de encuesta Gestión Municipal Urbana	82
Anexo 10: Base de datos de encuesta Cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano.....	85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: <i>Definición conceptual y operacional de variables</i>	24
Tabla 2: <i>Operacionalización de variables</i>	24
Tabla 3: <i>Nivel de gestión municipal urbana de la ciudad de Trujillo-2019</i>	29
Tabla 4: <i>Medidas descriptivas de la variable presupuesto por resultados y sus dimensiones</i>	30
Tabla 5: <i>Nivel de cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Trujillo-2019</i>	31
Tabla 6: <i>Medidas descriptivas de la variable cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano</i>	32
Tabla 7: <i>Prueba de normalidad de Shapiro Wilk de las variables gestión municipal urbana y cumplimiento de plan de desarrollo urbano.</i>	33
Tabla 8: <i>Correlación de Rho de Spearman entre la variable cumplimiento de plan de desarrollo urbano y las dimensiones de la variable gestión municipal urbana.</i>	34
Tabla 9: <i>Correlación de Rho de Spearman entre la variable Gestión municipal urbana y las dimensiones de la variable Cumplimiento de plan de desarrollo urbano</i>	35

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1:</i> Nivel de gestión municipal de urbana ciudad de Trujillo-2019.	29
<i>Figura 2:</i> Nivel de cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Trujillo-2019.	31

RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo determinar en qué medida está relacionado la gestión municipal urbana y el cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Trujillo-2019. La investigación fue cuantitativa, descriptiva, correlacional. La muestra fue probabilística y consto de 27 empleados de todos los municipios de la provincia. Como instrumentos se utilizaron el Cuestionario de Gestión Municipal Urbana y Cuestionario cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano ambos validados en constructo y confiabilidad con valores de alfa de Crombach de 0.873 y 0.806. los resultados nos permiten concluir: Existe correlación significativa entre Gestión municipal urbana y Cumplimiento de plan de desarrollo urbano, con un Rho de Spearman de 0,79, p-valor $0.000 < 0.05$ y un nivel de significancia del 5%. Existe correlación significativa entre la variable Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión control urbano con un Rho de Spearman de 0,832, p-valor $0.000 < 0.05$ y un nivel de significancia del 5%. Existe correlación significativa entre la variable Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión capacidad con un Rho de Spearman de 0,827, p-valor $0.000 < 0.05$ y un nivel de significancia del 5%. Existe correlación significativa entre la variable Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión Misión PLANDET con un Rho de Spearman de 0,601, p-valor $0.000 < 0.05$ y un nivel de significancia del 5%. Existe correlación significativa entre la variable Gestión municipal urbana y la dimensión Gestión de planes urbanos. con un Rho de Spearman de 0,694, p-valor $0.000 < 0.05$ y un nivel de significancia del 5%. Existe correlación significativa entre la variable Gestión municipal urbana y la dimensión Gestión de objetivos de planes urbanos con un Rho de Spearman de 0,608, p-valor $0.000 < 0.05$ y un nivel de significancia del 5%.

Palabras Clave: Gestión Municipal Urbana, Plan de Desarrollo Urbano.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the extent to which urban municipal management and compliance with the Urban Development Plan of the city of Trujillo-2019 are related. The research was quantitative, descriptive, correlational. The sample was probabilistic and consisted of 27 employees from all the municipalities of the province. As instruments were used the Municipal Management Questionnaire and Questionnaire compliance with the Urban Development Plan both validated in construction and reliability with Crombach alpha values of 0.873 and 0.806. The results allow us to conclude: There is a significant correlation between Urban Municipal Management and Urban Development Plan Compliance, with a Spearman Rho of 0.79, p-value $0.000 < 0.05$ and a significance level of 5%. There is a significant correlation between the variable Urban development plan compliance and the urban control dimension with a Spearman Rho of 0.832, p-value $0.000 < 0.05$ and a significance level of 5%. There is a significant correlation between the variable Urban development plan compliance and the capacity dimension with a Spearman Rho of 0.827, p-value $0.000 < 0.05$ and a significance level of 5%. There is a significant correlation between the Urban Development Plan Compliance variable and the Mission PLANDET dimension with a Spearman Rho of 0.601, p-value $0.000 < 0.05$ and a significance level of 5%. There is a significant correlation between the Urban Municipal Management variable and the Urban Plan Management dimension. with a Spearman's Rho of 0.694, p-value $0.000 < 0.05$ and a significance level of 5%. There is a significant correlation between the Urban Municipal Management variable and the Urban Plan Objectives Management dimension with a Spearman Rho of 0.608, p-value $0.000 < 0.05$ and a significance level of 5%...

Keywords: Urban Municipal Management, Urban Development Plan.

I. INTRODUCCIÓN

El sistema urbano metropolitano de Trujillo muestra la realidad de una ciudad dual conformada por dos grandes sectores: uno asentado sobre el valle del que el distrito de Trujillo, y un segundo sector, asentado en los distritos conurbanos, alguna vez pueblos jóvenes en terrenos alto y seco, que se expande a partir del distrito capital monumental, renovada y emergente, aunque precaria de servicios y dinamismo económico estructurado, esto queda claro, en el tráfico urbano, la gestión de residuos sólidos, y el centralismo económico, particularmente nocivo por cuanto recarga la infraestructura central lo que lleva entre otras cosas al excesivo tráfico, demoras, contaminación y polución. El centralismo económico es consecuencia de pobre desarrollo urbano de los distritos, la inseguridad, que impide el desarrollo económico. La metrópoli trujillana se condensa, es una metrópoli diferenciada entre una ciudad alta que se sirve y alimenta de la infraestructura, servicios y dinámica que posee el sector bajo.

La gestión urbana no ha logrado equilibrar la oferta de servicios y oportunidades entre ambos sectores. La conurbación con los polos satélite -como Huanchaco, Moche y Laredo- que rodean la ciudad matriz, no han logrado espacios y servicios por lo que tienen que ir al distrito de Trujillo.

Un aspecto fundamental de la gestión urbana es el cumplimiento del plan de desarrollo urbano, pues este ordena las actividades económicas, recreativas, de servicios y de esta manera la población teóricamente debería fluir en armonía. Pero no es así. El incumplimiento del plan urbano lleva a al desorden y la informalidad; la falta de desarrollo lleva que el comercio se centralice porque distritos como Huanchaco son decadentes como El Milagro, de tan bajo valor urbanístico que imposibilita el desarrollo económico, de igual forma sucede con otros distritos como La Esperanza, El Porvenir, la falta de cumplimiento del PDU provincial y la desarticulación con los distritos ha llevado a la involución urbana como las zonas de Alto Trujillo, Miramar, Valdivia, El Milagro entre otros.

Es importante tener en cuenta que en los últimos años, el concepto y la práctica de materias de gestión urbana se ha modificado sustancialmente, ampliándose y

desarrollándose para abarcar asuntos y problemas vinculados a la vía urbana, que afectan a la ciudadanía, como el goce de su propiedad, del medio ambiente, valor de su propiedad, desempeño económico, seguridad, accesibilidad, costo de vida, etc.

En la actualidad, se considera fundamental la comprensión de las relaciones sociales, económicas y políticas entre los diferentes actores que intervienen en la construcción y funcionamiento de la ciudad. Todo ello requiere de planificación y cumplimiento.

La consolidación de una nueva economía urbana, como asimismo de una nueva estructura social- territorial marcada por los problemas de equidad y vulnerabilidad, forman parte de una realidad del hábitat urbano que impone nuevos desafíos y tareas de la gestión municipal urbana.

Todo ello se ha reflejado en el desarrollo de instituciones, estrategias y políticas gubernamentales que en el caso de nuestra provincia deben evaluar sus procedimientos y prácticas para el logro de un medio urbano funcional y sostenible. Sin embargo, es abrumante para el ciudadano y turista las persistentes situaciones que impiden el pleno desarrollo de las potencialidades latentes. Los problemas de incumplimiento de sus planes de desarrollo urbano conducen a un abrumador deterioro y degradación del valor de la ciudad, valor en cuanto a su capacidad de disfrute, valor de propiedad, competitividad económica, logística, estratégica. La gestión urbana deja en evidencia déficit acumulados en materia de vivienda, suelo, espacio público, servicios, equipamiento, transportes y empleo, entre otros, hacen una desvalorización del espacio urbano, su actividad económica, turística y en general su competitividad no garantizando la equidad y la calidad de vida.

Los municipios tienen importante desafío de lograr, en las estrategias y políticas a nivel urbano-territorial, una adecuada combinación de las distintas dimensiones de la gestión urbana, pero por sobre todo su competencia de liderazgo, y control del espacio urbano y su desarrollo.

A nivel internacional, el desarrollo urbano es indispensable pues tiene que articularse a la globalización de la economía, diseñarse para que sus habitantes puedan

desarrollarse económica y ventajosamente responder a la globalización. El territorio y su organización juegan un rol fundamental en el desarrollo humano y siempre ha sido objeto de grandes migraciones, no porque fueran pobres, sino porque eran lugares donde no era posible el desarrollo urbano y por ende humano.

El desarrollo urbano debe maximizar el valor urbano de toda su extensión, donde no hay barrios marginales, ni sub urbanos, donde el desarrollo humano es adecuado en toda su extensión, con el desarrollo humano viene la riqueza y la economía.

El desarrollo urbano, es muy esquivo en las economías emergentes, como en el caso de Latinoamérica, donde se parecía un crecimiento urbano muy heterogéneo, y una falta de control de desarrollo urbano, esto es común en Buenos Aires, Sao Paulo, Lima, Rio de Janeiro, Caracas, y en general casi todas las grandes ciudades de Latinoamérica.

Por el contrario, en Europa, Países Nórdicos, Bálticos, Caspios, el planeamiento urbano es muy estrictamente cumplido, planificado y organizado, por lo que los flujos de desplazamiento urbanos son armónicos, permiten un gran desarrollo económico, y un elevado valor patrimonial y de disfrute. La razón de su belleza es el cumplimiento de su planeamiento urbano y el bienestar humano en todo el espacio urbano.

Respecto a la problemática de nivel de cumplimiento del plan de desarrollo urbano en la provincia de Trujillo, como la mayoría de ciudades tercermundistas, o de países en vías de desarrollo está totalmente influenciada por el populismo, la disciplina y el orden legal y urbano son impopulares, por lo que no se controla ninguno de los criterios del Plan de Desarrollo, lo que deviene en invasiones, informalidad de comercio, informalidad de industria, informalidad de construcción, alteración del tráfico, incremento de desempleo sub empleo, delincuencia, venta ambulatoria, congestión de tránsito. Todos estos problemas se deben a un incumplimiento del desarrollo urbano por factores políticos.

A lo anterior se suma la baja capacidad de gestión de los gobiernos municipales que queda demostrada en el bajo nivel de cumplimiento de presupuesto, y la falta total de

servicios que hacen imposible el desarrollo económico y con ello la saturación del distrito. Sectores como El Milagro de la Municipalidad de Huanchaco, Alto Trujillo en el Distrito de El Porvenir, son dos ejemplos de incumplimientos que han llevado a un incremento de la población, y crecimiento de la informalidad que se traslada al distrito de Trujillo.

Las gestiones municipales durante los últimos años están entrampadas en un círculo vicioso que ha llevado a la degradación del espacio urbano, y un descontrol que aturde por donde se mira y está en la ciudad

A través de los últimos años y de los incumplimientos del PDU, se aprecia que el objetivo de la gestión urbana no es el desarrollo humano, ni urbano, sino un empoderamiento político cuyo logro es antagonista del cumplimiento del plan de desarrollo urbano.

A nivel internacional, destacó García (2013) con su tesis doctoral “El deber de conservación y rehabilitación de los centros históricos urbanos”, su metodología fue de enfoque cuantitativa, de tipo de investigación aplicada, y de diseño correlacional. Se utilizó instrumentos normativos internacionales. Concluye, por lo general se ha analizado el marco normativo internacional, estatal y autonómico de la protección de los Centros Históricos Urbanos (CHU). Se ha realizado una exégesis de la normativa vigente sobre el deber de Conservación y Rehabilitación de los Centros Históricos Urbanos. Se han analizado las leyes urbanísticas y de ordenación del territorio, junto a la Ley de Patrimonio Cultural, para estudiar las coincidencias y divergencias, y posibles lagunas entre las diferentes normativas.

Esta tesis aporta la gestión urbana en armonía con la conservación histórica de la ciudad, siendo importante porque cuando no se cumple con el PDU, las zonas históricas se deterioran y es consecuencia del incumplimiento del PDU y una no lograda gestión municipal urbana

Urriza (2003) en su tesis de maestría “El mercado del suelo urbano en Bahía Blanca, Argentina. La consolidación de un modelo de crecimiento urbano de diferenciación

socioespacial”, la metodología que se utilizó fue de enfoque cuantitativa, de tipo de investigación aplicada, y de diseño descriptiva correlacional. La población rural estuvo conformada por 4.100 personas. Y la muestra fue probabilística que produce estimaciones válidas para 28 aglomerados urbanos del país. Se realizaron tres entrevistas a agentes inmobiliarios. Para concluir, la tierra sirve tanto a los derechos individuales como a las necesidades colectivas.

Renard afirma que “Todo terreno urbano es un bien privado, es decir, su propietario tiene el derecho exclusivo de uso, y al mismo tiempo es un bien público, o sea, su utilización importa a todos los habitantes de la vecindad, y también es un receptor y un emisor de externalidades. (Renard, 1994: 10). Por tal motivo, “... el manejo de los suelos urbanos debe estar sujeto a un conjunto de herramientas jurídicas y económicas para satisfacer objetivos de eficiencia económica, justicia social y conservación del medio ambiente.” (Renard, 1994: 3).

Resultan oportunas entonces las palabras de un informe de las Naciones Unidas (1976), citado por distintos autores, la tierra, por su carácter único y por la importancia crucial que tiene para los asentamientos humanos no puede ser tratada como un bien ordinario, controlado por individuos y sujeto a las presiones e ineficiencias del mercado. La justicia social, la renovación urbana y el desarrollo, el suministro de viviendas decentes y de condiciones saludables para las personas sólo podrá lograrse si la tierra se usa en interés de la sociedad en su totalidad.

Esta tesis aporta la experiencias de manejo del espacio urbano en cuanto a la gestión de invasiones y todos los problemas urbanos tanto en estos asentamientos como su impacto el espacio urbano consolidado, la necesidad de articular el espacio urbano consolidado con las invasiones y el desarrollo de estos asentamientos para que no impacten en las zonas urbanas consolidadas

García (2008) en su tesis “El proceso de expansión urbana y su impacto en el uso de suelo y vegetación del Municipio de Juárez, Chihuahua”, de tipo cuantitativa, r aplicada y transversal, y de diseño pre experimental. La población estuvo constituida por 798,499 habitantes en la ciudad de Juárez. Se utilizó de instrumentos de

investigación los Planes Parciales de Desarrollo Urbano y Planes Sectoriales. Concluyó que es importante notar que en la actualidad, un factor que toma mayor peso como determinante del cambio urbano es el que se refiere a los recursos y medio ambiente, sin embargo, la nula sustentabilidad en el manejo del suelo, en la que abundan las prácticas de acaparamiento de suelo, ocupaciones irregulares de predios, costosas e incómodas reservas territoriales y una falta de seguimiento de los planes de desarrollo vigentes, indica que aún es un desafío la culturización y politización del medio ambiente en el municipio.

Esta tesis aporta la problemática de la expansión urbana, y la necesidad de que el planeamiento urbano vaya acorde con estas para la planificación adecuada del suelo y las actividades humanas y de esta manera guarde armonía y permita un desarrollo humano adecuado en el suelo que es el objetivo del PDU y de la gestión urbana.

Ocampo (2017) en su tesis “Crecimiento urbano y planificación territorial en la ciudad de Cali. Evolución 1990 – 2010”, la investigación sobre el crecimiento urbano y la planificación territorial 1990-2010, se realiza mediante los siguientes supuestos metodológicos que alimentan su desarrollo: Desde la perspectiva de la investigación cuantitativa, participativa y hermenéutica. La población estuvo conformada por 2.017.533 habitantes. Concluye que el ordenamiento territorial basa en estrategias de uso y la ocupación del territorio, es decir, en la disposición ordenada de los habitantes, las actividades y la infraestructura en el territorio. En este sentido, el ordenamiento necesariamente debe integrar las políticas sectoriales en los distintos niveles territoriales.

Finalmente como bien lo expresara Brand, en el sentido que somos esa ciudad catastrófica y maravillosa a la vez, bajo ese mismo escenario pudiéramos circunscribir el Crecimiento Urbano de Cali y la Planificación Territorial como una catastrófica realidad en medio de la inseguridad, la violencia juvenil, las urbanizaciones ilegales, al lado de una maravillosa ciudad con 10 centros comerciales modernos, que baila, que está catalogada como una de las ciudades más felices del mundo, además de los saltos en construcciones urbanas que se vienen realizando con las 21 mega obras. Quisiera cerrar estas conclusiones con

parafraseando a Capel: a pesar de que la ciudad tenga problemas y que nos pueden dominar posiciones pesimistas sobre la ciudad, ante la des esperanza, debemos valorar lo positivo que tiene la ciudad y en ese sentido la ciudad, se puede pensar en su futuro, lo que hoy significa pensar en el futuro de la humanidad.

Esta tesis aporta una realidad parecida a la de nuestro estudio, pues el incremento no planificado de asentamientos humanos traen problemas de informalidad, delincuencia que afectan las zonas urbanas consolidadas, en particular porque estas poblaciones marginales se incrementan afectando el área urbana consolidada con problemas como la informalidad, comercio ambulatorio, actividades económicas clandestinas (por ejemplo, el transporte informal), por lo que es de mucho aporte a nuestra investigación.

A nivel nacional, destacó Arestegui (2018) con su tesis “Plan de desarrollo urbano y crecimiento ordenado de la ciudad de Huánuco- 2017”, la metodología que se utilizó fue de enfoque cuantitativo, el tipo de investigación fue correlacional, de diseño de investigación no Experimental. La población de estudio que se ha tomado en cuenta para la presente investigación fue de 50,032 propietarios de viviendas, con una muestra de 430 propietarios de viviendas. Para la recolección de datos se utilizó el cuestionario. Se concluye que la efectiva gestión urbana se relaciona con el crecimiento ordenado de la ciudad, puesto que, en la prueba de hipótesis mediante el coeficiente de Chi Cuadrado, el p valor igual a 0.000, es menor que el error estimado $\alpha = 0.05$, por lo que se acepta la cuarta hipótesis específica, es decir, la efectiva gestión urbana se relaciona con el crecimiento ordenado de la ciudad de Huánuco. Del mismo modo el 57,2% (246) de la muestra estudiada consideran que no hay una efectiva gestión urbana y no forman parte del crecimiento ordenado de la ciudad. Así mismo consideramos que las acciones para planificar el desarrollo urbano ordenado de una ciudad deben realizarse en forma concertada entre las autoridades de la municipalidad y la población, de esta manera con una población involucrada en los asuntos de la ciudad, es más viable un crecimiento ordenado de acuerdo a un plan de desarrollo urbano.

Esta tesis confirma uno de los problemas que abordamos en nuestra investigación, la falta de gestión urbana debido a intereses políticos que son contrarios al plan de desarrollo urbano.

Flores (2018) en su tesis “Plan de desarrollo urbano y su relación con la calidad de vida del ciudadano del Distrito de Tarapoto – 2017”, se utilizó de metodología el tipo de estudio fue no experimental con diseño descriptivo correlacional. La población estuvo conformada por un total de 77 238 pobladores, con una muestra representativa de 140 pobladores, las cuales fueron seleccionados a través de un muestreo tipo probabilístico aleatorio para luego solicitarles el llenado de los cuestionarios que previamente fueron evaluados por expertos en la materia. Concluye que la calidad de vida percibida por el poblador del distrito de Tarapoto es de nivel “Media” con un 40,71%; este valor se obtuvo como la mayor frecuencia de respuesta por parte de los 140 pobladores encuestados, el 15,71% de pobladores indicaron tener una calidad “Muy baja”, el 23,57% de pobladores indicaron tener una calidad “Baja”, el 12,86% de pobladores indicaron tener una calidad “Alta”, el 7,14% de pobladores indicaron tener una calidad de vida “Muy alta”.

Esta tesis fundamenta nuestra investigación por cuanto sienta precedente el impacto de la inadecuada gestión urbana, el inadecuado cumplimiento del PDU que se convierte en un espacio urbano donde el desarrollo urbano y calidad de vida es limitado, por los contrastes urbanos (marginales, en desarrollo y consolidados) que derivan en la degradación del espacio urbano consolidado y el incremento de marginalidad de los espacios sub urbanos.

Carrasco (2017) en su tesis “Gestión municipal y su relación con los procesos administrativos de la licencia de construcción en la municipalidad distrital De Morales, 2017”, de diseño correlacional. La muestra estuvo conformada por 15 colaboradores encargados del proceso de otorgamiento de licencia, utilizando cuestionarios de preguntas para su aplicación. Concluye que existe relación entre las dimensiones de gestión municipal y los procedimientos administrativos de las licencias de construcción esto debido a que la correlación de Pearson aplicada proporciona un coeficiente moderado.

Este antecedente es uno de los pilares de demostración de la capacidad de gestión urbana, pues el municipio a través de su acción administrativa (licencias, controles, supervisiones y cobro coactivo de infracciones) debe hacer cumplir el plan de desarrollo urbano, pero esta inacción es uno de los pilares del incumplimiento del PDU.

Suárez (2018) en su tesis “Gestión municipal y desarrollo local sostenido en la municipalidad distrital de Santa Rosa, Lima 2014”, su investigación es de tipo descriptiva y correlacional, la muestra estudiada fue de 109 trabajadores dedicados a la actividad de servicio municipal, para conocer si la Gestión Municipal se relaciona con el Desarrollo Local Sostenido, para ello se utilizó la técnica de muestreo probabilístico aleatorio simple porque la población se encontraba en un solo lugar y todas las unidades de investigación tuvieron la misma probabilidad de ser seleccionadas para la aplicación de la encuesta. Se aplicó el cuestionario para la recolección de la información, el cual constó de 12 preguntas cerradas referentes a la variable gestión municipal y 12 preguntas con respecto a la variable desarrollo local sostenido. Concluye que existe relación baja positiva entre la evaluación y el desarrollo local sostenido en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa –Lima, 2014 determinado por el ($r_s=0.389$) con un valor de ($p=0.000 < 0.05$).

Esta tesis es un gran aporte a nuestra investigación e hipótesis, pues el incumplimiento del PDU, la falta de inversiones y equipamiento (que se manifiesta en la devolución de presupuesto) hace que la gente en lugar de desarrollarse en su distrito tenga que ir a los distritos o zonas consolidadas lo que sobrecarga los servicios urbanos consolidados.

Tinajeros (2013) en su tesis “Modelo de desarrollo urbano rural sostenible para la localidad de Tarata”, la investigación desarrollada es básica – aplicada, fue de diseño No experimental. La población fue el total porque consideró la única unidad existente. Se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. Concluye que se formuló el modelo de desarrollo urbano rural sostenible de la localidad de Tarata para así minimizar la degradación urbanística, social y ambiental de este centro poblado. Para tal efecto se desarrolló una metodología y un proceso de

planeamiento basado en principios y enfoques de Ordenamiento Territorial Ambiental Sustentable. El desarrollo de la tesis se dio en dos niveles articulados: uno local y el otro provincial, el primero comprendía el centro poblado urbano y su entorno inmediato; y el segundo, la provincia de Tarata.

Esta tesis es de gran aporte, porque enfoca la importancia del desarrollo de las áreas urbanas rurales, en nuestra investigación son las áreas sub urbanas, lo que haría que su población no tenga que buscar trabajo y hacer actividades formales, informales, licitas e ilícitas en las áreas urbanas consolidadas. En nuestra investigación vemos esto en distritos como Huanchaco, El Porvenir donde gran parte de su población busca desarrollarse en las áreas urbanas consolidadas porque en estas áreas no pueden desarrollarse por aspectos como servicios urbanos, infraestructura social entre otros.

A nivel local, destacaron Gonzales y Torrejón (2019) con su tesis “Planificación estratégica en el área de gerencia de infraestructura, desarrollo urbano y rural de la Municipalidad Distrital del Santa – Áncash”, se utilizó de metodología de tipo de estudio experimental con diseño pre experimental. La población estuvo conformada por 26 personas de la Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad del santa. Las técnicas utilizadas fueron entrevistas y encuestas. Concluye que se desarrolló las estrategias a largo plazo 2019-2021 que a continuación se especifica: Involucrar a los dirigentes de las localidades para implementar proyectos según el plan de desarrollo territorial, implementar la participación del ciudadano para el desarrollo de proyectos de eficiencia en la gestión del área de infraestructura, realizar proyectos viables para la ejecución y realización del gasto público, dar seguimiento a la programación anual de inversión pública a través de comisiones vecinales para la realización de los proyectos, identificar las zonas con más alto índice de desorden territorial y desarrollar el plan de ordenamiento urbano, implementar de manera pública un buzón de denuncias en el sitio web de la municipalidad distrital de santa y desarrollar proyectos de habilitaciones urbanas, dando prioridad a las zonas que cumplan con las condiciones necesarias para este fin.

Esta tesis es de gran aporte a nuestra investigación debido a que aporta enfoques para solucionar los problemas de las zonas sub urbanas en particular con el apoyo de la misma población.

Vargas (2016) en su tesis “Modelo de análisis sistémico de crecimiento entrópico para la gestión del suelo urbano en la ciudad de Casma”, la metodología utilizada está integrada por métodos y técnicas que definen la forma como abordamos nuestro objeto de estudio, tanto en su diagnóstico, como en el modelaje de su problema, objetivo, campo de acción, hipótesis y concreción; en dicho contexto, son métodos de investigación: método crítico, método de análisis o analítico, método dialéctico, método sistémico y el sistémico-estructural, método modelar-sistémico o de modelación de sistemas dinámicos y métodos empíricos. Concluye que se logró integrar sistémicamente el Sistema de Información Geográfica ArcGIS 10.3 en la estructura del modelo propuesto, con lo cual, el “Modelo” completó su configuración estructural y funcional. Se logró construir la propuesta del presente estudio “Modelo de Análisis Sistémico de Crecimiento Entrópico para la Gestión del Suelo Urbano en la Ciudad de Casma”, el mismo que presenta una metodología adaptable a cualquier realidad de menor o mayor complejidad urbana. Consideramos al MODELO propuesto, una interfase inteligente para ser aplicado al análisis urbano-territorial, pues al trabajar sinérgica y simultáneamente dentro del GIS, este potencia su utilidad, versatilidad y polivalencia, para la gestión del suelo urbano en general.

Esta investigación aporta el manejo de una realidad urbana entrópica (desordenada y caótica) siento tanto los factores para encontrar una solución, se propone el uso de herramientas tecnológicas como los sistemas de información geográfica.

García (2018) en su tesis “Gestión municipal y presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Ventanilla – Callao, 2017”, el tipo de estudio fue básico, enfocado bajo el método hipotético deductivo, con enfoque cuantitativo y un nivel correlacional y diseño no experimental descriptivo correlacional. La población estuvo conformada por 80 representantes de juntas vecinales y dirigentes de los AA.HH. del distrito de Ventanilla – Callao. La muestra fue no probabilística y se consideró de tipo censal. Se empleó la encuesta como técnica de recolección de

información, registrándose la opinión de los encuestados a través de dos cuestionarios conformados por 32 interrogantes y una escala tipo Likert. Ambos instrumentos fueron validados por expertos y sometidos a la prueba de alfa de Cronbach para determinar su confiabilidad que fue $\alpha = 0.836$ para la gestión municipal y $\alpha = 0.893$ para el presupuesto participativo. Concluyo que se logró determinar que la significancia alcanza un valor de $p = 0,000$ que es menor a $p = 0,05$ que es el valor mínimo aceptado. Con este valor se rechaza la hipótesis nula y se infiere que existe relación significativa entre la gobernabilidad y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Ventanilla – Callao, 2017. El coeficiente de correlación es positivo de nivel débil ($r = 0,472$). La correlación es muy significativa y describe que, si mejora la gestión de la gobernabilidad, mayor eficiencia se tendrá en el presupuesto participativo por parte de la municipalidad distrital de Ventanilla. Esta tesis aporta una de las principales herramientas para la gestión y desarrollo urbano como es el presupuesto participativo.

Sobre el plan de desarrollo urbano, es un documento técnico donde se expone la necesidad de contar con un ordenamiento territorial en el que se expresen las previsiones para la organización y el desarrollo futuro de la ciudad y se puedan instrumentar e implementar las normativas necesarias de las que se ha de hablar en dicho plan. Estos planes deben estar en constante actualización debido al ritmo de crecimiento de ciudades, así como de su demografía. (Edward, Jepson y Weitz, 2015) El nombre del término depende de cada país y sus leyes, sin embargo lo que sí es un común denominador es que, en todos los países exista una normativa que regule y prevea el crecimiento y desarrollo de las ciudades. Este planeamiento urbano permite ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o, en su caso, conservación. Comprende un conjunto de prácticas de carácter esencialmente proyectivo y técnico con las que se establece un modelo de ordenación para un determinado espacio, que generalmente se refiere a un municipio, un área metropolitana, urbana o a una escala barrial. (Hopkins, 2012)

Es el principal instrumento de gestión y promoción del desarrollo urbano que establece las pautas, lineamientos y estrategias para alcanzar un desarrollo sostenible del centro urbano. Como instrumento de gestión, el Plan de Desarrollo Urbano debe

adecuar-se a las exigencias generadas por los constantes e inesperados cambios de la realidad.

El Plan de Desarrollo Urbano se formula mediante un proceso amplio y participativo con la finalidad de convertirse en un acuerdo social concertado donde se establecen los pactos y compromisos de los diversos actores públicos y privados que intervienen en el desarrollo del centro urbano (MVCS, 2009).

Sobre la dimensión gestión de objetivos, un plan de desarrollo urbano está relacionado con la arquitectura, geografía e ingeniería civil en la medida en que cada uno de estos factores interviene para ordenar espacios. Se debe asegurar que todos estos puntos estén totalmente integrados con las infraestructuras y sistemas urbanos, antes de desarrollar este plan se necesita de un buen estudio técnico del medio físico, social y económico de la zona a estudiar, esto se obtiene a través de análisis según los métodos de la sociología, la demografía, la geografía, la economía y otras disciplinas.

En Perú el IGN (Instituto Geográfico Nacional) es quien puede proporcionar estos datos, definitivamente esta área de estudio es competencia especial de los Urbanistas, aunque los Arquitectos e Ingenieros Civiles pueden colaborar con datos técnicos que puedan servir de apoyo a este plan. Sin embargo, la planeación urbana y los planes de desarrollo no son solo materia de urbanistas, sino que precisa la gestión e implementación por parte de los gobiernos en el territorio, además también conlleva el factor de participación ciudadana que también debe tenerse en cuenta para poder implementar estos planes en las ciudades.

Ortiz (2016) señala que los planes de desarrollo urbano y la planeación urbana son un continuo proceso de análisis de la situación actual y de previsión de los escenarios futuros que se puedan desarrollar en el entorno de un área urbana. Estos planes sirven a las ciudades en aspectos como: identificar, dimensionar y proponer soluciones a los problemas urbanos y territoriales de las ciudades, prever los requerimientos y normativas urbanas del futuro, definir prioridades de atención y focalizar sectores urbanos que necesiten de un desarrollo más acelerado, proponer una estrategia

acordada con las autoridades gubernamentales y la población en general para el crecimiento de la ciudad a largo plazo, orientar a autoridades y particulares para modificar la ciudad con orden, sustentabilidad y equidad, fomentar el aprovechamiento eficiente del espacio urbano.

Básicamente y a forma de resumen podemos decir que un Plan de Desarrollo Urbano sirve para alcanzar a lograr un modelo de ciudad habitable y sustentable, mediante la formulación de políticas urbanas, estrategias, normas e instrumentos en materia de desarrollo, políticas y mejoramiento urbano basados en la planeación estratégica participativa. Como pueden ver amigos, un Plan de Desarrollo Urbano es de suma importancia en la vida de una ciudad, si tienen la oportunidad de participar en foros donde se estén discutiendo estas temáticas, participen y hagan suya su ciudad tomando las decisiones que en el futuro pueden beneficiarles a ustedes y a las siguientes generaciones.

La responsabilidad de la ejecución de los planes de desarrollo urbano está establecida por la misma Constitución Política, al precisar que los gobiernos regionales y los gobiernos locales deben aprobar los Planes de Desarrollo Regional y Local, respectivamente, concertados con la sociedad civil.

Sobre la dimensión Gestión de planes urbanos, la Ley Orgánica de Municipalidades en el Título Preliminar, artículo IX dispone aspectos sustanciales entre los que destacan: El proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos, El sistema de planificación tiene como principios la participación ciudadana a través de sus vecinos y organizaciones vecinales. La elaboración del Plan de Desarrollo Urbano debe ser por tanto asumida como una responsabilidad compartida entre la Municipalidad, en razón a que la función y competencia está asignada a los Gobiernos Locales, y la Comunidad, respaldada por el derecho a la participación ciudadana reconocido en la legislación vigente.

Esta tarea conjunta debe organizarse de acuerdo a lo asignado por la legislación municipal entre lo que destaca que la municipalidad a través de sus autoridades

políticas y sus órganos de línea debe liderar el proceso de elaboración e implementación del Plan de Desarrollo Urbano, convocar la organización de la población a fin de participar directamente en la formulación del mismo, encargar a un equipo técnico especializado la tarea de asesorar, organizar y facilitar el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Urbano, la comunidad debe participar en el proceso, identificando sus necesidades, sistematizando sus problemas urbanos, exponiendo sus intereses, planteando sus aspiraciones futuras e intereses para construir una visión común de futuro, priorizando los programas, proyectos y acciones.

El Plan de Desarrollo Urbano como Instrumento de Gestión para los gobiernos locales, cuyos fines principales son: el ordenamiento territorial y la orientación del crecimiento de un centro urbano, el uso racional del suelo urbano para el desarrollo de las actividades urbanas, mediante el aprovechamiento de las ventajas comparativas de localización, la incorporación de la gestión de riesgos en el ordenamiento territorial, para la prevención y mitigación de los impactos que pudieran causar fenómenos naturales, la protección del medio ambiente urbano y la identificación de áreas de protección y conservación, la articulación vial de un centro urbano con su región, y la integración de las actividades que se desarrollan en su territorio, la reserva de áreas para el equipamiento urbano, el dimensionamiento y previsión de la infraestructura para servicios básicos, la programación de proyectos y acciones de desarrollo urbano, la regulación de las habilitaciones urbanas y edificaciones, la formulación de programas de vivienda, renovación y/o rehabilitación urbana y la promoción de la inversión privada en infraestructura urbana y servicios públicos.

Sobre el Marco Legal y Normativo del PDU, el Marco Legal que regula la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano en el país está conformado por diversas normas, desde la misma Constitución Política del Perú, que establece la planificación del desarrollo urbano y rural es una función municipal vigente y necesaria, en el marco de liberación de la economía y, reestructuración y modernización del Estado. La Constitución también hace referencia a aspectos colaterales que deben ser considerados en la formulación del Plan de Desarrollo Urbano entre los que destacan:

tutela del patrimonio cultural de la nación ; el estado tiene el deber de proteger a la población de las amenazas contra su seguridad; el estado atiende la promoción de empleo, salud, educación, seguridad, servicios públicos e infraestructura; los recursos naturales son patrimonio de la nación; existe la política nacional del ambiente y promoción del uso sostenible de sus recursos naturales. el estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas; las municipalidades tienen competencia para planificar el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones y ejecutar los planes y programas correspondientes; en el artículo 195° la constitución establece la competencia municipal, para aprobar el “plan de desarrollo local concertado con la sociedad civil, planificar el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones, incluyendo la zonificación, urbanismo y el acondicionamiento territorial.

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, precisa que las competencias de los gobiernos locales, y establece las funciones correspondientes a la Organización del Espacio Físico y Uso del Suelo⁴, entre las que se señalan como competencias y funciones exclusivas de las municipalidades provinciales y distritales aprobar los Planes de Desarrollo Urbano y Planes Urbanos, respectivamente; así como, el Esquema de Zonificación de áreas urbanas, el Plan de Desarrollo de Asentamientos Humanos y demás planes específicos de acuerdo con el Plan de Acondicionamiento Territorial.

El Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano, D.S. 027-2003-VIVIENDA, establece los procedimientos mínimos que deben seguir los gobiernos locales en el ejercicio autónomo de sus competencias, en materia de planeamiento y acondicionamiento territorial y desarrollo urbano.

Además de estas normas principales deben considerarse las pautas que establecen las siguientes normas de administración pública, normas que promueven la inversión privada, y en particular la inversión privada en infraestructura y servicios públicos.

Sobre la gestión municipal de desarrollo urbano; en general, esta gerencia es el órgano de línea responsable de promover y orientar la mejor ocupación y utilización del territorio que corresponde a la circunscripción de la localidad y velar por la correcta organización del espacio físico, de acuerdo a los planes de desarrollo integral y al plan de desarrollo urbano y rural. (MINAM, 2003)

La Gerencia de Desarrollo Urbano es responsable de aspectos como proponer a la Gerencia Municipal los Planes de Acondicionamiento Territorial, Planes Urbanos y demás planes de desarrollo, utilizando los mecanismos de coordinación, concertación y participación necesarios y, una vez aprobados, supervisar su cumplimiento y mantenerlos actualizados; autorizar, supervisar, deprecionar y evaluar, las obras de habilitación urbana que se ejecuten en el distrito; emitir y controlar el cumplimiento de las licencias de obra: nueva, remodelación, demolición o ampliación, así como autorizaciones y certificaciones, entre otros, informando a la gerencia de rentas los casos de incumplimiento de normas; administrar y conservar la infraestructura urbana y rural del distrito; mantener el correcto y oportuno funcionamiento de las comisiones técnicas de habilitaciones urbanas, calificadoras de proyectos y de supervisión de obras, asumiendo su presidencia o designando al funcionario municipal que lo representará; trasladar a la subgerencia de ejecutoría coactiva, dentro de los plazos establecidos para su ejecución, las resoluciones gerenciales de sanción o ejecución forzosa; organizar el espacio urbano, desarrollando o promoviendo la infraestructura básica para dotar los servicios públicos requeridos por la población del distrito; proponer programas de saneamiento de las propiedades municipales en coordinación con los órganos u organismos correspondientes; mantener adecuada coordinación interinstitucional y conformar y/o integrar las comisiones o comités requeridos para el adecuado cumplimiento de las responsabilidades municipales de naturaleza ambiental, infraestructura y desarrollo urbano y rural: resolver en primera instancia, de oficio o a pedido de parte, los asuntos, reclamos e impugnaciones de los administrados, señalados en el texto único de procedimientos administrativos o cualquier otro derivado del ejercicio de sus funciones, y emitir las resoluciones gerenciales y directivas que los resuelvan conducir y ejecutar las acciones referentes a la promoción de la vivienda, en

coordinación con las respectivas instituciones públicas y privadas: aprobar y monitorear la ejecución de programas orientados a la seguridad vial en el distrito; y, las demás que le correspondan de acuerdo a la normatividad en vigencia y las que le sean delegadas por la autoridad superior.

La gestión municipal se sustenta en un sistema participativo y representativo, organizado en el comité de desarrollo que define la creación y reconocimiento de los espacios de concertación para la planificación y gestión del desarrollo integral de la provincia es dirigir la concertación para optimizar los recursos y fortalecimiento de la participación ciudadana en la toma de decisiones del gobierno local. (Tamayo, 2006)

Los niveles de organización son seis de mayor a menor importancia tenemos: Asamblea Distrital, Consejo de Desarrollo , Comité Ejecutivo, Comité Asesor, Consejos y Mesas de Concertación y Líneas Estratégicas, y Consejos de Gobierno y Desarrollo Zonal.

La Asamblea Provincial es la máxima instancia de gobierno y concertación del modelo de gestión que articula las organizaciones e instituciones que se encuentran en los espacios de concertación y territoriales, el Alcalde preside la Asamblea.

El Consejo de Desarrollo es el órgano ejecutivo y de dirección del modelo de gestión, el Alcalde preside el consejo.

El Comité Ejecutivo, es el órgano encargado de la coordinación del Plan Integral de Desarrollo, brinda apoyo logístico y respaldo administrativo, la representación es asumida por el Director Municipal y conformada por los directores y jefes de la municipalidad.

Comité Asesor. - Es el Órgano Colegiado de asesoría conformado por instituciones públicas o privadas que intervengan en los espacios de concertación.

Espacios y mesas de concertación y líneas estratégicas. Son grupos de trabajo que representan a las organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas que

trabajan por el desarrollo del distrito, se encarga de diseñar las propuestas específicas por cada área temática y de formular planes y proyectos que sean gestionados:

El Consejo de Gobierno y Desarrollo Zonal. - Son órganos descentralizados de gestión de desarrollo local, en su ámbito territorial, tiene autonomía para dirigir las actividades en función del Plan Integral.

La Dirección de Desarrollo Urbano es el Órgano de Línea para la Ejecución de los proyectos derivados del Plan Urbano (PDUP) y está ligada por ordenanza a la Mesa de Desarrollo Urbano que espera ser constituida en el proceso de la elaboración del PDUP.

La Dirección de Desarrollo Urbano está organizada en 4 divisiones, que cumplen diferentes funciones:

División de Catastro, Ornato y Habilitaciones Urbanas. Es un órgano de líneas de tercer nivel Jerárquico depende de la Dirección de Desarrollo Urbano, las funciones más importantes son: Formular y ejecutar el catastro, Registro de nomenclatura de vías, espacios públicos, Control y registro de habilitaciones urbanas., Actualización periódica del plan urbano distrital.

La División Proyectos y Obras, es un órgano de línea de tercer nivel jerárquico sus funciones más importantes son: Programar, elaborar y supervisar estudios para desarrollar infraestructura básica para producción y comercialización. Controlar las acciones de desarrollo y mantenimiento de infraestructura urbana del distrito Programar, ejecutar y supervisar acciones de construcción, conservación y mantenimiento de pistas, veredas, puentes, caminos, inmuebles municipales.

La División de Servicios Públicos, Licencias de Construcción y Control Urbano, es un órgano de línea de tercer nivel jerárquico, entre las funciones más importantes están: Autorizar y controlar obras y trabajos que realizan en el suelo y sub suelo del distrito, las empresas encargadas del servicio de electricidad, agua, desagüe, teléfono y otros. • Pronunciarse sobre los expedientes de licencias de construcción, de

edificaciones en el distrito de acuerdo a la normatividad presente. • Controlar el buen funcionamiento de las instalaciones y redes de los concesionarios y empresas que presten los servicios públicos. Dictaminar sobre las condiciones de seguridad de edificaciones de uso público como centros educativos, de salud, iglesias, locales comerciales y similares. Asimismo, sobre acondicionamiento acústico de locales comerciales, de baile y similares.

La División de Transporte, es un órgano de línea de tercer nivel jerárquico, sus principales funciones son: Organizar e Implementar los sistemas de señalización y semaforización de las vías de circulación vehicular y peatonal. Contribuir a la racionalización del transporte urbano en el distrito, en coordinación con los órganos competentes. Planificar la asignación de rutas y control de uso de vehículos menores para el servicio de transporte público en coordinación con la policía nacional. Elaborar proyectos referidos al ordenamiento de transporte público en función a la demanda de la comunidad del distrito.

La introducción precedente lleva al siguiente problema de investigación general:
¿En qué medida está relacionado el nivel de gestión municipal urbana y el nivel de cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Trujillo-2019?

Problemas específicos:

¿En qué medida el nivel Gestión municipal urbana está relacionada con la dimensión nivel de Gestión de planes urbanos?

¿En qué medida el nivel Gestión municipal urbana está relacionada con la dimensión nivel de Gestión de objetivos de planes urbanos?

¿En qué medida el nivel Cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano está relacionada con la dimensión nivel de Control urbano?

¿En qué medida el nivel Cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano está relacionada con la dimensión nivel de Capacidad?

¿En qué medida el nivel Cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano está relacionada con la dimensión nivel de Misión de PLANDET?

La presente investigación se justificó concordando con los criterios de Hernández et. al (2003) quien señala que la investigación debe presentar ejes de justificación; la presente investigación consideró los siguientes ejes:

Por su conveniencia, pues servirá para demostrar la importancia de la gestión municipal en el área urbana y el cumplimiento del plan de desarrollo urbano debido a que este influye en todas las áreas de satisfacción del ciudadano y el desarrollo socioeconómico.

Por sus implicaciones prácticas, porque ayudara a evaluar y contrastar muchos problemas que no deberían suceder con un adecuado planeamiento urbano, como son las invasiones de terrenos, inadecuada gestión de tránsito, de residuos sólidos, de informalidad, ambiente, delincuencia entre muchos que presenta Trujillo metropolitano.

Desde el punto de relevancia social, es muy importante pues de ello depende el desarrollo socioeconómico de Trujillo, la inversión y sobre todo el valor de los predios urbanos para sus distintos usos.

Desde el criterio teórico, existen pocos estudios en cuanto a la relación entre la gestión municipal y el plan de desarrollo urbano a pesar de la importancia trascendental para el bienestar de la comunidad.

Desde el punto de vista metodológico, permitirá adaptar instrumentos a la normativa nacional y características particulares de la gestión municipal urbana y el Plan de desarrollo urbano.

La realidad problemática justificada tuvo como objetivo principal:

Determinar si existe relación entre el nivel de gestión municipal urbana y el nivel de cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Trujillo-2019.

Para llegar al objetivo principal se requiere de los siguientes objetivos específicos:

Determinar en qué medida el nivel de Gestión municipal urbana está relacionada con la dimensión nivel de Gestión de planes urbanos.

Determinar en qué medida el nivel de Gestión municipal urbana está relacionada con la dimensión nivel de Gestión de objetivos de planes urbanos.

Determinar en qué medida el nivel de Cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano está relacionada con dimensión nivel de Control urbano.

Determinar en qué medida el nivel de Cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano está relacionada con la dimensión nivel de Capacidad.

Determinar en qué medida el nivel de Cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano está relacionada con la dimensión nivel d Misión de PLANDET.

Con estos cinco objetivos específicos logramos estadísticamente demostrar la siguiente hipótesis de investigación:

El nivel de gestión municipal urbana está relacionado con el nivel de cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Trujillo-2019.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y Diseño de investigación

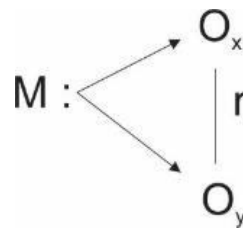
2.1.1. Tipo de investigación

Según su finalidad: la presente investigación es básica porque busca corroborar los conocimientos generalizados en una población.

2.1.2. Diseño de investigación

El diseño de investigación será correlacional,. Un estudio correlacional determina si dos variables están correlacionadas o no. Esto significa analizar si un aumento o disminución en una variable coincide con un aumento o disminución en la otra variable (Reza, 2007).

El diseño obedece al siguiente esquema



Dónde:

M: Muestra

Ox: Nivel de Gestión Municipal Urbana

Oy: Nivel de Cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano

2.2 Operacionalización de las variables

2.2.1. Variables

Tabla 1:
Definición conceptual y operacional de variables

Variab les	Definición conceptual	Definición Operacional
Nivel de Gestión Municipal Urbana	Cumplimiento de las competencias en relación al desarrollo urbano no prescritas por la constitución y la ley. (Carrasco, 2017)	Negligente Indiferente Mínima Proactiva
Nivel de Cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano	Control de cumplimiento, control de desarrollo, gestión de adecuación conforme a la legislación del PDU (Flores, 2018).	Proactiva Mínima Indiferente negligente

Fuente: (Carrasco, 2017) (Flores, 2018)

2.2.2. Operacionalización

Tabla 2:
Operacionalización de variables.

Variab les	Dimensiones	Indicadores	Escal a
Nivel de Gestión Municipal Urbana	Control urbano	Control de invasiones Control de licencias Control de informalidad	Ordinal
	Capacidad	Presupuesto e inversión	
Nivel de Cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano	Misión de PLANDET	Estructuración Urbana del área Metropolitana Sistema Vial Metropolitano y el Transporte	Ordinal
	Gestión de planes urbanos	Planes de Desarrollo Urbano Sectorización Urbana Metropolitana	
	Gestión de objetivos de planes urbanos	Equipamiento Urbano Metropolitano Instrumentos de gestión de Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) y del PDUM. Gestión de proyectos de inversión	

Fuente: Realizado por el autor.

2.3 Población y muestra

2.3.1. Población

La población estuvo compuesta por los trabajadores del área de planificación urbana de la Municipalidad Provincial de Trujillo y sus distritos, que son 57.

2.3.2. Muestra

La técnica de muestra fue probabilística

Se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Nz^2 * pq}{(N - 1)e^2 + z^2 * pq}$$

Dónde:

n : Tamaño de la muestra.

N : Tamaño de la población = 57 trabajadores

z : Valor tabulado 1,96, de la distribución normal al 95% de confianza.

P : Probabilidad de ocurrencia de la característica observada 0,5

q : Probabilidad de no ocurrencia de la característica observada 0,5

e : Error de muestreo permitido, 0,05

Reemplazando valores en la formula

$$n = \frac{57(1.96^2)(0.5)(0.5)}{(57 - 1)0.5^2 + 1.96^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = 55$$

Verificando si necesita factor de corrección

$$\text{Si } \frac{n}{N} > 0.05 \rightarrow n_e = \frac{n}{\left(1 - \frac{n}{N}\right)}$$

Reemplazando valores

$$\frac{55}{57} = 0.33 > 0.05 \rightarrow n_e = \frac{55}{\left(1 - \frac{55}{57}\right)} = 26.66 \cong 27$$

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnicas

Encuesta

2.4.2. Instrumentos

Cuestionario de Gestión Municipal Urbana, instrumento de 31 ítems, distribuidos en 3 dimensiones: dimensión capacidad (11 ítems), dimensión control urbano (9 ítems), Dimensión Misión de PLANDET (11 ítems) se adjunta en el anexo 01 y su ficha técnica en el anexo 03.

Cuestionario cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano, instrumento de 16 ítems, distribuidos en 2 dimensiones. Dimensión Gestión de planes urbanos 10 ítems, y la dimensión Gestión de objetivos de planes urbanos (6 ítems).

2.4.3. Validez de contenido

Para determinar la validez de los instrumentos que son las escalas, se entregarán a 5 expertos que emitieran su opinión respecto los criterios evaluados, asignando un valor a todos los ítems con una V de 0,95 y 0,94, para que sea significativo.

Los instrumentos: Escala para el Satisfacción de la mujer y familia en riesgo de violencia referida y escala para la Atención de salud del CSMI a los casos de mujer y familia serán validados por expertos y adaptados por el investigador.

2.4.4. Confiabilidad

Para identificar la confiabilidad de la investigación se utilizará el coeficiente Alfa de Crombach, donde se considerarán valores asignados de 0 y 1, donde: 0 representa confiabilidad nula y 1 representa confiabilidad total.

2.5 Procedimiento

Se solicitará permiso a las municipalidades de la provincia para el desarrollo de la investigación

Aceptada la colaboración de la institución se realizó una reunión con los representantes, poniéndole al corriente de la investigación

El representante designo a la persona de coordinación para la aplicación de los instrumentos al personal del área de desarrollo urbano.

Se coordinó con el designado el día para la aplicación de los instrumentos, de forma que no perjudique sus labores.

Concluido el tiempo de encuesta, se las recogió, se verifico que hayan sido adecuadamente contestadas.

Los datos de la encuesta fueron trasladados a una hoja de cálculo (MS Excel) la misma donde se procesó el análisis estadístico descriptivo

Posteriormente con los datos organizados y calculadas las dimensiones y las variables se trasladaron estos datos al software SPSS para su análisis inferencial.

2.6 Métodos de análisis de datos

2.6.1. Estadística descriptiva

La estadística descriptiva es el análisis estadístico de conjunto de datos obtenidos por un pequeño número de valores descriptivos, es fundamental para el análisis e interpretación de los datos, constituyendo una valiosa ayuda en el proceso de toma de decisiones en la investigación. A su vez, la estadística descriptiva resulta importante para el estudio del comportamiento de las variables, puesto que, nos permite obtener y comprender información relevante. La estadística descriptiva comprende medidas de tendencia central y de dispersión, técnicas de construcción de tablas y gráficos estadísticos, que permiten describir y que se entiende las variables estudiadas y su impacto en la población de estudio (Pérez, 2012).

2.6.2. Estadística inferencial

La estadística inferencial es la rama de la estadística encargada de realizar deducciones, es decir, inferir propiedades, conclusiones y tendencias, a partir de una muestra del conjunto, y la indicada para validar conclusiones sobre las

poblaciones o conjunto de datos. En esta misma línea; (Navarro et al, 2017) explicaron que: La estadística inferencial utiliza la probabilidad para inferir los resultados obtenidos de una muestra a la población, es decir se busca generalizar los resultados. Esta generalización dependerá de la selección de la muestra, que ha de ser representativa de la población.

Se utilizara MS Excel para el análisis descriptivo y el SPSS (programa informático IBM Statistical Package for Social Science Versión 23.0 en español) para procesar los resultados de las pruebas estadísticas inferenciales. Puesto que, para la estadística asistida por este programa, se empleó en la prueba de hipótesis, los resultados de los gráficos y las tablas (Pérez, 2012).

2.7 Aspectos éticos

Para la realización de la presente investigación se tendrá en cuenta el respeto a los principios de anonimidad, confidencialidad, respeto a la dignidad humana, principio de Beneficencia y Justicia; estos tienen como finalidad aumentar la calidad y la objetividad de la investigación. Se solicitará el consentimiento informado del adolescente en forma verbal y escrita, además se informará la libre decisión del adolescente de suspender su participación cuando lo estime necesario (Hernández, Fernández y Baptista, 2003).

III. RESULTADOS

3.1. Descripción de resultados

Tabla 3:
Nivel de gestión municipal urbana de la ciudad de Trujillo-2019.

Categoría	Capacidad		Control Urbano		Misión de PLANDET		Gestión Municipal Urbana	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Negligente	2	7%	9	33%	3	11%	3	11%
Indiferente	11	41%	13	48%	18	67%	16	59%
Mínima	14	52%	5	19%	6	22%	8	30%
Proactiva	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total	27	100%	27	100%	27	100%	27	100%

Fuente: Encuesta realizada.

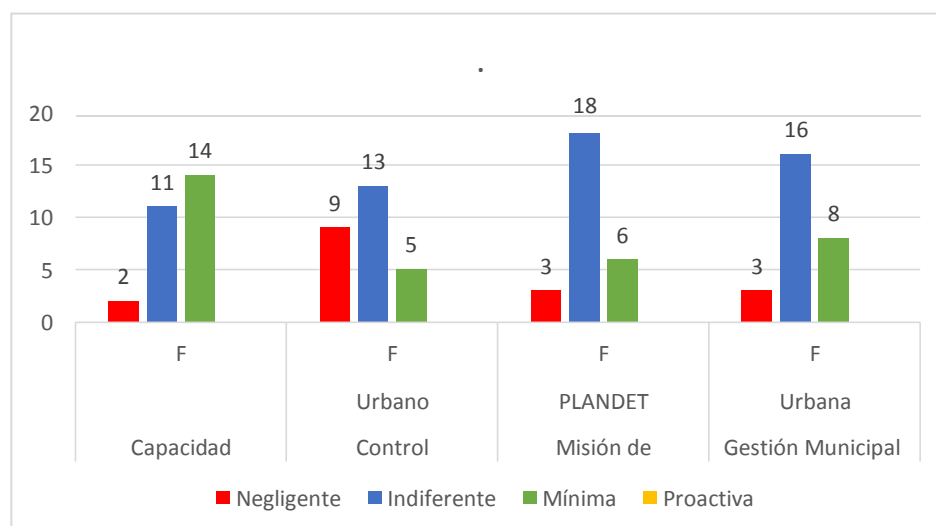


Figura 1: Nivel de gestión municipal de urbana ciudad de Trujillo-2019.

Fuente: Tabla 3.

En la tabla 3 y figura 1 se aprecia con respecto a la variable nivel de gestión municipal urbana predominó la categoría indiferente con 59% (16 trabajadores), 0% está en categoría proactiva, que es la categoría idónea. Lo que muestra que existe una brecha muy grande para alcanzar el nivel de gestión idónea.

A nivel dimensional, con respecto a la dimensión capacidad predominó la categoría mínima con 52% (14 trabajadores), ningún empleado logro la categoría proactiva, lo que induce la necesidad de determinar qué es lo que determina esta limitación en su capacidad.

Con respecto a la dimensión control urbano predominó la categoría indiferente con 48% (13 trabajadores), esta brecha es comprensible, pues cuando uno recorre la ciudad, se observa el descontrol del urbanismo, destacando la informalidad y condiciones ambientales. Estos resultados reflejan la realidad. Finalmente con respecto a la dimensión Misión de PLANDET predominó la categoría indiferente con 67% (18 trabajadores), como en el caso de la dimensión anterior, este no cumple su función, pues en cierta manera el urbanismo es controlado por los agentes sociales, en lugar de ser controlado o gestionado por el municipio a través de su gestión municipal urbana.

Tabla 4:
Medidas descriptivas de la variable Nivel de gestión municipal de urbana

Dimensiones Nivel de gestión municipal de urbana	MEDIDAS DESCRIPTIVAS		NIVEL
	Media	Desviación típica	
Capacidad	31.51	9.97	Mínimo
Control Urbano	20.11	7.82	Negligente
Misión de PLANDET	28.35	7.99	Indiferente
Variable Gestión Municipal Urbana	79.96	24.70	Indiferente

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la institución

En la tabla 4, se presentan las medidas descriptivas de las dimensiones de nivel de gestión municipal de urbana. Se observa que la dimensión capacidad presenta una media de 31.5, una desviación típica de 9.97 y un nivel mínimo; la dimensión control urbano presenta una media de 20.11, una desviación típica de 7.82 y un nivel negligente; la dimensión Misión de PLANDET presenta una media de 28.35, una desviación típica de 7.99 y un nivel indiferente; Y finalmente la variable Gestión Municipal Urbana presenta una media de 79.96, una desviación típica de 24.70 y un nivel indiferente.

Tabla 5:
Nivel de cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Trujillo-2019.

Categoría	Gestión de planes urbanos		Gestión de objetivos de planes urbanos		Cumplimiento PDU	
	F	%	F	%	F	%
Negligente	2	7%	6	22%	3	11%
Indiferente	8	30%	20	74%	10	37%
Mínima	17	63%	1	4%	14	52%
Proactiva	0	0%	0	0%	0	0%
Total	27	100%	27	100%	27	100%

Fuente: Encuesta realizada.

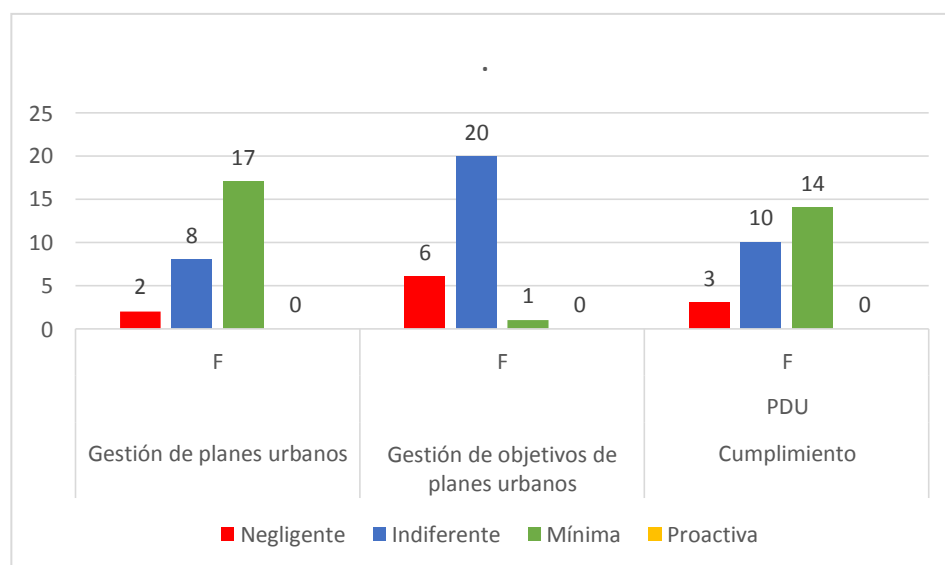


Figura 2: Nivel de cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Trujillo-2019.
Fuente: Tabla 5.

En la tabla 5 y figura 2 se aprecia con respecto a la variable nivel de cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano predominó la categoría mínima con 52% (14 trabajadores), se observa también una preocupante categoría negligente de 11% (3 trabajadores). Estos resultados muestran una brecha entre la ciudad que queremos y la ciudad que realmente tenemos, pues el Plan de Desarrollo Urbano es el plan concertado, con todos los grupos de interés, sin embargo, se aprecia que no se toman acciones proactivas de mantenerlo y que predominan la indiferencia, lo que se constante en la realidad de la ciudad.

A nivel dimensional, con respecto a la dimensión Gestión de planes urbanos predominó la categoría mínima con 63% (17 trabajadores), seguido la categoría indiferente de 30% (8 trabajadores), esta categoría indiferente por ejemplo representa

la no erradicación de la informalidad, gestión de residuos sólidos y aguas residuales, cuidado de zonas de patrimonio arqueológica, zonificación industrial, encontrando que el personal es coincidente de que la gestión es indiferente. Con respecto a la dimensión Gestión de objetivos de planes urbanos predominó la categoría indiferente con 74% (20 trabajadores), estos resultados coinciden con el tratamiento y enfoque de los objetivos, estos requieren soluciones estables y de largo plazo, aspecto que en Trujillo y distritos no se ha realizado, haciendo que periodo tras periodo se mantengan los mismos objetos, cuando deberían ser nuevos..

Tabla 6:
Medidas descriptivas de la variable Cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano

Dimensiones Cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano	MEDIDAS DESCRIPTIVAS		NIVEL
	Media	Desviación típica	
Gestión de planes urbanos	31.44	9.88	Mínima
Gestión de objetivos de planes urbanos	14.19	4.63	Indiferente
Variable Cumplimiento de PDU	45.63	14.35	Mínima

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la institución

En la tabla 6, se presentan las medidas descriptivas de las dimensiones del Cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano. Se observa que la dimensión Gestión de planes urbanos presenta una media de 31.4, una desviación típica de 9.88 y un nivel mínimo; la dimensión Gestión de objetivos de planes urbanos presenta una media de 14.19, una desviación típica de 4.63 y un nivel indiferente; y finalmente la variable Cumplimiento de PDU presenta una media de 45.63, una desviación típica de 14.35 y un nivel mínima.

3.2. Verificación de supuesto de normalidad

Tabla 7:

Prueba de normalidad de Shapiro Wilk de las variables gestión municipal urbana y cumplimiento de plan de desarrollo urbano

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	GL	Sig.	Estadístico	GL	Sig.
Control Urbano	,328	57	,000	,744	57	,000
Capacidad	,237	57	,000	,799	57	,000
Misión PlanDet	,383	57	,000	,690	57	,000
GESTIÓN MUNICIPAL URBANA	,303	57	,000	,779	57	,000
Gestión de planes urbanos	,378	57	,000	,693	57	,000
Gestión de objetivos de planes urbanos	,382	57	,000	,710	57	,000
CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO URBANO	,350	57	,000	,722	57	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla 7, según los resultados obtenidos de la Prueba de normalidad de Kolmorov Smirnow ($n > 50$), se observa que los niveles de significancia son menores al 5% ($p > 0.05$) para las variables Gestión Municipal Urbana y Cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano. La variable gestión municipal urbana 0.303 ($p = 0.000$)

Todos los valores de p son menores a 0.000, demostrándose que todas no presentan distribución normal.

3.3. Análisis de relaciones:

Tabla 8:

Correlación de Rho de Spearman entre la variable cumplimiento de plan de desarrollo urbano y las dimensiones de la variable gestión municipal urbana

			Control urbano	Capacidad	Misión PLANDET	Gestión municipal urbana
Rho de Spearman	Cumplimiento de plan de desarrollo urbano	Coefficiente de correlación	0.832	0.827	0.601	0.718
		Sig. (bilateral)	0.000	0.000	0.000	0.000
		N	57	57	57	57

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Las pruebas estadísticas para el análisis de las correlaciones se realizaron a través del coeficiente de correlación Rho de Spearman y con un nivel de confianza del 95%. En la tabla 08 presenta las correlaciones entre la variable cumplimiento de plan de desarrollo urbano con las tres dimensiones de la variable gestión municipal urbana. Se evidencia que existe una correlación positiva alta el cumplimiento de plan de desarrollo urbano con las dimensiones de gestión municipal urbana. La dimensión control urbano con un $Rho = -0.832$ y con un Sig. Bilateral equivalente a 0.000 (p valor < 0.05), La dimensión capacidad con un $Rho = -0.827$ y con un Sig. Bilateral equivalente a 0.000 (p valor < 0.05), La dimensión misión PlanDET con un $Rho = -0.601$ y con un Sig. Bilateral equivalente a 0.000 (p valor < 0.05).

Entre las variables Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y Gestión municipal urbana $Rho = -0.718$ y con un Sig. Bilateral equivalente a 0.000 (p valor < 0.05),

Tabla 9:

Correlación de Rho de Spearman entre la variable Gestión municipal urbana y las dimensiones de la variable Cumplimiento de plan de desarrollo urbano.

			Gestión de planes urbanos	Gestión de objetivos de planes urbanos	Cumplimiento de plan de desarrollo urbano
Rho de Spearman	Gestión municipal urbana	Coeficiente de correlación	0.694	0.608	0.718
		Sig. (bilateral)	0.000	0.000	0.000
		N	57	57	57

En la tabla 9 presenta las correlaciones entre la variable c Gestión municipal urbana con las dos dimensiones de la variable cumplimiento de plan de desarrollo urbano. Se evidencia que existe una correlación positiva media entre la gestión municipal urbana con las dimensiones de cumplimiento de plan de desarrollo. La dimensión Gestión de objetivos de planes urbanos con un Rho=-0.608 y con un Sig. Bilateral equivalente a 0.000 (p valor<0.05),

3.4. Verificación de hipótesis

Verificación de hipótesis general entre las variables Gestión municipal urbana y Cumplimiento de plan de desarrollo urbano.

Formulación de Hipótesis:

H₀: No existe correlación significativa entre las entre las variables Gestión municipal urbana y Cumplimiento de plan de desarrollo urbano.

H₁: Existe correlación significativa entre las entre las variables Gestión municipal urbana y Cumplimiento de plan de desarrollo urbano.

Nivel de significancia: $\alpha = 5\%$

Estadístico de Prueba: dado que no se cumple el supuesto de normalidad entre los datos de las variables Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y las dimensiones de Gestión municipal urbana, para verificar la hipótesis general se utilizó la prueba Rho de Spearman.

Según la tabla 9, se observa que existe correlación significativa ($Rho=0.718$) y con un Sig. Bilateral equivalente a 0.000 (p valor <0.05) entre el Gestión municipal urbana y la Cumplimiento de plan de desarrollo urbano. Por con siguiente, se rechaza la hipótesis nula. Concluyendo estadísticamente que existe correlación significativa entre Gestión municipal urbana y Cumplimiento de plan de desarrollo urbano, a un nivel de significancia del 5%.

Verificación de hipótesis específicas de Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y dimensiones de Gestión municipal urbana

Hipótesis específica 1:

Formulación de Hipótesis:

Ho: No existe correlación significativa entre la variable Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión control urbano.

H1: Existe correlación significativa entre la variable Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión control urbano.

Nivel de significancia: $\alpha = 5\%$

Estadístico de Prueba: dado que no se cumple el supuesto de normalidad entre los datos de la variable Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión control urbano, para verificar las hipótesis específicas se utilizó la prueba Rho de Spearman.

Según la tabla 8, se observa que existe correlación significativa ($Rho=0.832$) y con un Sig. Bilateral equivalente a 0.000 (p valor <0.05) entre Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión control urbano. Por con siguiente se rechaza la hipótesis nula. Concluyendo estadísticamente que existe correlación significativa entre la variable Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión control urbano, a un nivel de significancia del 5%.

Hipótesis específica 2:

Formulación de Hipótesis:

Ho: No existe correlación significativa entre la variable Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión capacidad

H1: Existe correlación significativa entre la variable Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión capacidad

Nivel de significancia: $\alpha = 5\%$

Estadístico de Prueba: dado que no se cumple el supuesto de normalidad entre los datos de la variable Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión capacidad, para verificar las hipótesis específicas se utilizó la prueba Rho de Spearman.

Según la tabla 8, se observa que existe correlación significativa ($Rho=0.827$) y con un Sig. Bilateral equivalente a 0.000 ($p \text{ valor} < 0.05$) entre Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión capacidad. Por consiguiente se rechaza la hipótesis nula. Concluyendo estadísticamente que existe correlación significativa entre la variable Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión capacidad, a un nivel de significancia del 5%.

Hipótesis específica 3:

Formulación de Hipótesis:

H₀: No existe correlación significativa entre la variable Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión Misión PLANDET

H₁: Existe correlación significativa entre la variable Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión Misión PLANDET

Nivel de significancia: $\alpha = 5\%$

Estadístico de Prueba: dado que no se cumple el supuesto de normalidad entre los datos de la variable Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión Misión PLANDET, para verificar las hipótesis específicas se utilizó la prueba Rho de Spearman.

Según la tabla 8, se observa que existe correlación significativa ($Rho=0.601$) y con un Sig. Bilateral equivalente a 0.000 ($p \text{ valor} < 0.05$) entre Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión Misión PLANDET. Por consiguiente se rechaza la hipótesis nula. Concluyendo estadísticamente que existe correlación significativa entre la variable Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión Misión PLANDET, a un nivel de significancia del 5%.

Verificación de hipótesis específicas de Gestión municipal urbana y dimensiones de Cumplimiento de plan de desarrollo urbano.

Hipótesis específica 4:

Formulación de Hipótesis:

Ho: No existe correlación significativa entre la variable Gestión municipal urbana y la dimensión Gestión de planes urbanos

H1: Existe correlación significativa entre la variable Gestión municipal urbana y la dimensión Gestión de planes urbanos.

Nivel de significancia: $\alpha = 5\%$

Estadístico de Prueba: dado que no se cumple el supuesto de normalidad entre los datos de la variable Gestión municipal urbana y la dimensión Gestión de planes urbanos, para verificar las hipótesis específicas se utilizó la prueba Rho de Spearman.

Según la tabla 8, se observa que existe correlación significativa ($Rho=0.694$) y con un Sig. Bilateral equivalente a 0.000 ($p \text{ valor} < 0.05$) entre Gestión municipal urbana y la dimensión Gestión de planes urbanos. Por consiguiente se rechaza la hipótesis nula. Concluyendo estadísticamente que existe correlación significativa entre la variable Gestión municipal urbana y la dimensión Gestión de planes urbanos, a un nivel de significancia del 5%.

Hipótesis específica 5:

Formulación de Hipótesis:

Ho: No existe correlación significativa entre la variable Gestión municipal urbana y la dimensión Gestión de objetivos de planes urbanos

H1: Existe correlación significativa entre la variable Gestión municipal urbana y la dimensión Gestión de objetivos de planes urbanos

Nivel de significancia: $\alpha = 5\%$

Estadístico de Prueba: dado que no se cumple el supuesto de normalidad entre los datos de la variable Gestión municipal urbana y la dimensión Gestión de objetivos

de planes urbanos, para verificar las hipótesis específicas se utilizó la prueba Rho de Spearman.

Según la tabla 8, se observa que existe correlación significativa ($Rho=0.608$) y con un Sig. Bilateral equivalente a 0.000 ($p \text{ valor} < 0.05$) entre Gestión municipal urbana y la dimensión Gestión de objetivos de planes urbanos. Por consiguiente se rechaza la hipótesis nula. Concluyendo estadísticamente que existe correlación significativa entre la variable Gestión municipal urbana y la dimensión Gestión de objetivos de planes urbanos, a un nivel de significancia del 5%.

IV. DISCUSIÓN

Los resultados de la presente investigación encontraron respecto al nivel de gestión municipal urbana que predominaba la categoría negligente (58%), seguido de la categoría mínima (31%) y negligente 11%. Estos resultados coinciden con los halados por García (2008) quien señala que la expansión urbana es un reto en la gestión de suelo y tipos de áreas, por la expansión urbana, si bien los municipios no muestran resultados óptimos en la gestión urbana, es importante señalar que la expansión urbana es por la falta de desarrollo rural e integración de los territorios, lo que produce inmensas migraciones, aunque es evidente que las gestiones urbanas han estado lejos de la expectativa mínima, también es cierto que el fenómeno de la migración, tugurización y asentamientos humanos es un asunto de políticas estatales y federales, en nuestro país su equivalente sería gobiernos regionales y nacionales. En nuestro estudio y en nuestro caso, nuestro país promueve la descentralización, sin embargo si bien se ha logrado mucho en desarrollo rural, no se ha logrado el desarrollo económico rural, y esta es la principal causa de migración hacia el área metropolitana.

En nuestro caso, muchas provincias no tienen oportunidades, lo que lleva a las invasiones y con ello una gran desafío para la gestión urbana, pues esta población no solo invade la tierra, crea comercio informal, transporte informal, contribuye a la inseguridad ciudadana, y la gestión de residuos sólidos, aguas servidas, entre muchos factores.

En esta línea de ideas, Ocampo (2017) señala que el problema del crecimiento no planificado, es una urbanización ilegal, que en nuestro país se llama asentamientos humanos, y que no cabe el término urbanización. Es un asunto complejo, porque estas invasiones son masivas, difíciles de erradicar, son áreas tan extensas como la ciudad o distritos pequeños, y toda esta población de día va al área metropolitana a sobrecargar su infraestructura urbana y de transporte.

Por otro lado, Urriza (2003) hace un gran aporte señalando que la migración masiva rural es nociva para la ciudad, pues carece de capacidades para integrarse a la

productividad de la ciudad, conformado la inmensa economía informal, esta economía informal, es la que enfrenta la gestión urbana, que cuando se decanta solo quedan dos elementos la planificación urbana y la pobreza rural. El antecedente aporta que la gestión urbana debe considerar la migración inminente y el rol que desempeñara en la metrópoli, debe integrar este estrato social que está dispuesto a vivir en asentamientos, sin servicios, ser sub empleado, y muchas condiciones vergonzantes porque simplemente en sus lugares de origen están peor.

Este aporte de Urriza (2003) lleva a la dimensión misión del PLANDET, el mismo que no previene las invasiones, que son constantes, no previene su comportamiento, por ejemplo, en el área consolidada, la población está en su zona (por ejemplo Víctor Larco), sin embargo, en estos asentamientos humanos, la población migra en el día o noche a la zona urbana consolidada a ejecutar actividades económicas informales que son primarias, esta población por no tener recursos ni preparación, no contribuye positivamente a la economía, por el contrario consolida la economía informal en el mejor de los casos que atenta contra la economía formal y el espacio público consolidado.

Estos aportes, muestran los retos de la gestión urbana, desde el aspecto técnico, siendo una posibilidad de salida la dimensión capacidad, que tienen que ver con presupuesto e inversión, esto es otro problema, pues los asentamientos informales no tienen desarrollo económico, es decir no generan polos productivos para que se establezcan en esa área, ellos siempre acudirán a la zona urbana consolidada básicamente a dos cosas, a contribuir a la economía informal y actividades contra la ley. La inversión pública en estos lugares les facilita y convierte en un premio y valor estimulando más invasión y más migración de población que lamentamos redundar pero es la constante no aporta ni para su subsistencia legal.

Como muestran los antecedentes, particularmente los de países en desarrollo, el problema de la migración urbana es el principal desafío, empezando por el uso del suelo hasta el desequilibrio total de la estructuración y planes de desarrollo y el control urbano. En el caso de nuestra investigación, el inmenso tráfico y congestión

es por el flujo de los asentamientos humanos de los distritos periféricos hacia el área consolidada.

Estas reflexiones guardan paralelo con las halladas por Flores (2018) quien resume nuestra reflexión señalando que mientras la calidad de vida de los asentamientos humanos sea mejor que la calidad de vida en las zonas rurales, la migración no cesará en primer lugar y en segundo, las áreas metropolitanas reciben a una población que es una carga, porque no se pueden desarrollar ni contribuir al desarrollo, no tienen capital, ni preparación, es ilusorio esperar un beneficio de esto. Se requiere que el plan de desarrollo urbano tome estrategias para contener estas invasiones, y que los municipios promuevan el desarrollo rural a fin de que la población se quede en su lugar de origen, esto si bien no es asunto de la gestión urbana, si es asunto que debe tratar el municipio provincial con la región y demás sectores de gobierno. Si bien son muchos los problemas de la gestión urbana, el principal es la migración y los asentamientos humanos.

Respecto al nivel de cumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano, predominó el nivel mínimo (53%), seguido de la categoría indiferente (35%) y negligente (12%). Estos resultados son obvios, cuando se ve la inmensidad de asentamientos humanos que se han consolidado y a partir de esta consolidación su expansión, y lamentablemente la parasitación de la zona urbana consolidada y la economía informal. Un ejemplo de ello es el distrito de Huanchaco, El Porvenir, cuyas poblaciones inmigrantes, son las que más demandan servicios urbanos, sociales y presupuesto, servicios, seguridad y no solo no aportan sino que contribuyen a la problemática urbana, y promueven su expansión.

El cumplimiento del plan de desarrollo urbano, no está en manos de la oficina de planificación, son muchos los factores y sectores que intervienen para que se cumpla el plan de desarrollo urbano, estos no dependen de los planificadores, sino de decisiones políticas que como señala Vargas (2016) derivan en un crecimiento entrópico y una urbe entrópica (desordenada y caótica).

El cumplimiento mínimo predominante encontrado en nuestra investigación, es porque muchas veces el plan de desarrollo urbano es un eufemismo que esconde la

realidad urbana. Vargas (2016) al respecto señala que a manera de realismo mágico, el plan de desarrollo es un paradigma en una realidad urbana entrópica. El termino entrópico es antagónico de planificado, y es que su investigación usando software geográfico permite contrastar rápidamente la inequidad entre el plan de desarrollo urbano y la realidad urbana, a pesar de ello, las ciudades de la sierra tienen la ventaja de no poder crecer más lo que lo protege de las invasiones, no así las ciudades de la costa, cuyos suelos han sido parasitados por las migraciones, y es el precio que pagan las ciudades por la incapacidad de los sectores competentes en llevar desarrollo económico rural. No es suficiente infraestructura, si no desarrollan económicamente, siempre vendrán a las ciudades.

Ubicándonos en la realidad Gonzales y Torrejón (2019) aporta que una manera de mejorar el cumplimiento es a través de la concertación con estos sectores sub urbanos, utilizando como herramienta de gestión el presupuesto participativo, para que desarrollen en la medida de lo posible su economía local, evitando la parasitación de la economía consolidada, pues esto es el efecto de la actividad informal. Este antecedente también es realista en que estas áreas sub urbanas logren consolidarse económicamente, en el caso de nuestra investigación, sectores como El Porvenir, toda la familia trabaja para lograr un sueldo mínimo, en general, no tienen productividad por lo que su crecimiento y progreso es poco probable, y por ende también su aporte a la economía y al desarrollo urbano.

En cuanto a la gestión de planes urbanos, esta dimensión no fue bien enfocada, pues no considero que el desarrollo urbano luego de la sectorización es por actividad privada (colegios, centros de salud, comercios, servicios) los mismos que generan trabajo y economía, estos asentamientos humanos carecen de capital e iniciativa, tampoco prosperaran comercios, pues no tienen ingresos para consumo, por lo que todo tiene que suminístrales el municipio, para mejorar sus condiciones de vida. El plan de desarrollo urbano debe considerar esta realidad, además de tomar estrategias para mantener una sectorización.

Respecto a la gestión de objetivos de planes urbanos, estos tienen efectos negativos, en cuanto al equipamiento, pues como mencionamos anteriormente, invadir para que el municipio urbanice y ponga servicios, sin embargo, este equipamiento en las zonas

invadidas complica la zona urbana consolidada, y por otro lado alienta la densidad de población y expansión de estas áreas sub urbanas. Es importante por tanto que se replanteen los objetivos no desde un punto de vista idealista, sino desde un criterio realista, pues como señala el antecedente de Vargas (2016) estos planes irreales causan un desarrollo entrópico, donde las perspectivas de un adecuado desarrollo urbano, es necesario incluir en la ecuación el sustento económico de estas poblaciones.

La gestión de proyectos de inversión fundamentalmente debe propiciar su consolidación económica.

Nuestros resultados encontraron relación entre la gestión municipal urbana y el cumplimiento del plan de desarrollo urbano, lo cual guarda correlación con Vargas (2016) quien señala que el cumplimiento del plan de desarrollo urbano es resultado de la gestión, y la gestión es mantener su estricto cumplimiento, y cuando no se gestiona, el plan urbano difiere de lo que debería ser según el plan de desarrollo urbano, y lo más aciago es que no son desviaciones previsibles sino como señala Vargas es desordenado y caótico (entrópico). En este sentido, como señala Tinajeros (2013) el plan de desarrollo urbano debe ser sostenible, y esto tiene que ver con las capacidades de la población, estas capacidades son sus capacidades de inversión, de gasto, de trabajo productivo, de aporte de valor, características que carecen los sectores sub urbanos. Por lo que la gestión urbana por más esfuerzos que haga va a tener el espacio urbano consolidado sobre saturado, y una economía informal con todo lo que representa.

A pesar de estos resultados hay experiencias como Suárez (2018) quien señala que la gestión urbana se tiene que corregir hacia la consolidación sostenible de las zonas sub urbana, Carrasco (2017) también aporta en el sentido que la gestión debe hacer lo posible desde el aspecto administrativo para su desarrollo, siendo lo principal apoyar que ellos mejoren sus construcciones.

Los antecedentes aportan también que es posible mejorar el cumplimiento del plan de desarrollo urbano, tratando con herramientas como presupuesto participativo y

desarrollo sostenible de las zonas sub urbanas, requiriendo mucho ingenio. En este sentido es oportuno el distrito de Laredo quien ha logrado dar valor turístico a sus zonas rurales y se consolida como retiro turístico campestre, acciones como esta deben ser inspiración para otros municipios.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA:

Existe correlación significativa entre Gestión municipal urbana y cumplimiento de plan de desarrollo urbano, con un Rho de Spearman de 0,79, p-valor $0.000 < 0.05$ y un nivel de significancia del 5%.

SEGUNDA:

Existe correlación significativa entre la variable Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión control urbano con un Rho de Spearman de 0,832, p-valor $0.000 < 0.05$ y un nivel de significancia del 5%.

TERCERA:

Existe correlación significativa entre la variable Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión capacidad con un Rho de Spearman de 0,827, p-valor $0.000 < 0.05$ y un nivel de significancia del 5%.

CUARTA:

Existe correlación significativa entre la variable Cumplimiento de plan de desarrollo urbano y la dimensión Misión PLANDET con un Rho de Spearman de 0,601, p-valor $0.000 < 0.05$ y un nivel de significancia del 5%.

QUINTA:

Existe correlación significativa entre la variable Gestión municipal urbana y la dimensión Gestión de planes urbanos. con un Rho de Spearman de 0,694, p-valor $0.000 < 0.05$ y un nivel de significancia del 5%.

SEXTA:

Existe correlación significativa entre la variable Gestión municipal urbana y la dimensión Gestión de objetivos de planes urbanos con un Rho de Spearman de 0,608, p-valor $0.000 < 0.05$ y un nivel de significancia del 5%.

VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA:

Se recomienda Considerar en el Plan de Desarrollo Urbano, la constante migración rural y el crecimiento de las zonas suburbanas, considerando que no generan economías locales, por lo que recargaran las áreas urbanas consolidadas.

SEGUNDA:

Se recomienda como mejora del control urbano utilizar herramientas para el desarrollo económico de las áreas suburbanas a fin de que estas mismas sean gestoras de su desarrollo, entre estas herramientas se tiene el presupuesto participativo, el desarrollo sostenible.

TERCERA:

Se recomienda un control urbano más proactivo para mantener la población dentro de sus sectores, pues el que vivan en áreas sub urbanas y desarrollen sus actividades en el área urbana consolidada tiene como consecuencia una urbe caótica y desordenada.

REFERENCIAS

- Arestegui, D. E. (2018). *Plan de desarrollo urbano y crecimiento ordenado de la ciudad de Huánuco- 2017*. Huánuco – Perú: Tesis de la Universidad de Huánuco. Obtenido de <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1268/ARESTEGUI%20DE%20KOHAMA%2C%20DARCY%20EUDOMILIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carrasco, J. A. (2017). *Gestión municipal y su relación con los procesos administrativos de la licencia de construcción en la municipalidad distrital De Morales, 2017*. Tarapoto – Perú: Tesis de la Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12835/carrasco_sj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Edward, J., Jepson, J., & Weitz, J. (2015). *Fundamentals of plan making: Methods and techniques*. España: Kindle.
- Flores, D. (2018). *Plan de desarrollo urbano y su relación con la calidad de vida del ciudadano del Distrito de Tarapoto – 2017*. Tarapoto – Perú: Tesis de la Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/26075/Flores_GD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, E. J. (2008). *El proceso de expansión urbana y su impacto en el uso de suelo y vegetación del Municipio de Juárez, Chihuahua*. Tijuana, B. C., México: Tesis del Colegio de la Frontera Norte. Obtenido de <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2009/10/TESIS-Garcia-Estarron-Erika-Julieta.pdf>
- García, J. E. (2018). *Gestión municipal y presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Ventanilla – Callao, 2017*. Trujillo, Perú: Tesis de la Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/22187/Garc%C3%ADa_FJE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, M. (2013). *El deber de conservación y rehabilitación de los centros históricos urbanos*. Sevilla, España: Tesis Doctoral de la Universidad Pablo de Olavide Sevilla. Obtenido de

- https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/868/miguel_garcia_tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gonzales, S. T., & Torrejon, K. M. (2019). *Planificación estratégica en el área de gerencia de infraestructura, desarrollo urbano y rural de la Municipalidad Distrital del Santa - Áncash*. Trujillo-Perú: Tesis de la Universidad Privada Antenor Orrego. Obtenido de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/4797/1/T_CIV_SHEYLA.GONZALES_KARLY.TORREJON_PLANIFICACION.ESTRATEGICA.GERENCIA_DATOS.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista. (2003). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. McGrawHill.
- Hopkins, L. D. (2012). *Urban development: The logic of making plans*. España: Kindle.
- MINAM. (2003). *Ley Orgánica De Municipalidades Ley N.º 27972*. Lima, Perú: Ministerio del Ambiente. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCD316201CA9CDC A05258100005DBE7A/\\$FILE/1_2.Compendio-normativo-OT.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCD316201CA9CDC A05258100005DBE7A/$FILE/1_2.Compendio-normativo-OT.pdf)
- MVCS. (2009). *Manual para la elaboración de planes de desarrollo urbano*. Lima, Perú: Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.
- Navarro, E., & et al. (2017). Fundamentos de la investigación y la innovación educativa. *ResearchGate*, 6,961.
- Ocampo, A. M. (2017). *Crecimiento urbano y planificación territorial en la ciudad de Cali. Evolución 1990 – 2010*. Barcelona: Tesis de la Universidad Barcelona. Obtenido de https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/404144/AMOH_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ortiz, S. M. (2016). *Indicadores para el desarrollo urbano sustentable*. Jalisco, México: Editorial Academica Española.
- Pérez, H. E. (2012). *Estadística para las ciencias sociales del comportamiento y de la salud*. México: CENGAGE Learning.
- Suárez, N. (2018). *Gestión municipal y desarrollo local sostenido en la municipalidad distrital de Santa Rosa, Lima 2014*. Lima - Perú: Tesis de la Univerisdad Cesar Vallejo. Obtenido de

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/20865/Suarez_EN.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Tamayo, M. L. (2006). *Derecho urbanístico y medio ambiente: Hacia el desarrollo urbano sostenible*. España: Dykinson, S.L.

Tinajeros, G. R. (2013). *Modelo de desarrollo urbano rural sostenible para la localidad Detarata*. Tacna-Perú: Universidad Nacional Jdrge Basadre Grdhmann -Tacna. Obtenido de <http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/667/TM0113.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Urriza, G. (2003). *El mercado del suelo urbano en Bahía Blanca, Argentina. La consolidación de un modelo de crecimiento urbano. de diferenciación socioespacial*. Chile: Tesis de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Obtenido de <https://esepuba.files.wordpress.com/2010/03/tesis-guillermina-urriza.pdf>

Vargas, M. U. (2016). *Modelo de análisis sistémico de crecimiento entrópico para la gestión del suelo urbano en la ciudad de Casma*. Trujillo, Perú: Tesis de la Universidad Privada Antenor Orrego. Obtenido de [file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/RE_MAEST_ARQ_MARCO.VARGAS_ANALISIS.SISTEMATICO_DATOS%20\(2\).PDF](file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/RE_MAEST_ARQ_MARCO.VARGAS_ANALISIS.SISTEMATICO_DATOS%20(2).PDF)

ANEXOS

Anexo 01: Cuestionario de Gestión Municipal Urbana

Responda que tan de acuerdo esta con los siguientes enunciados sobre la Gestión Urbana de la MPT

4	3	2	1	0
Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca

1. La gestión municipal requiere articula el municipio provincial y los distritales así como otras instituciones políticas

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

2. Los diferentes órganos municipales, en particular el desarrollo urbano se desempeña acorde con los instrumentos de planificación

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

3. La gestión supera los retos depende de la coordinación con otras instituciones públicas y las competencias y jurisdicciones son difusas

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

4. La municipalidad provincial apoya cuando las capacidades técnicas en los municipios distritales encuentran limitaciones o dificultades

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

5. Al personal le es difícil cumplir con sus funciones y servicios cuando los superiores no están alineados a los fines del desarrollo urbano

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 6 La gerencia de gestión urbana provincial y sobre todo las distritales actúan con una visión Urbana Metropolitana, sin predominio de otros intereses por ejemplo partidarios, privados, etc.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 7 La gestión municipal urbana da especial prioridad a la convivencia social, y desarrollo económico local

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 8 La gestión urbana actúa social y legalmente a pesar de los grupos de presión.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 9 La gestión municipal enfrenta retos administrativos con el personal nombrado cuando no actúa acorde a la ley por beneficios personales de diversa naturaleza

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 10 La gestión urbana está enfocada en el esparcimiento y calidad de vida, promoviendo, prescribiendo, gestionando (por ejemplo la protección policial de espacios de entretenimiento, tránsito, licencias comerciales, etc.), esto no se logra

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 11 La gestión municipal urbana busca la participación ciudadana, para mejor realimentación y apoyo ciudadano

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 12 La gestión urbana es proactiva no solo en cuanto a las licencias, licitaciones, que satisfacen intereses privados, sino el bien público del espacio y el disfrute como el transporte, la contaminación del aire, manejo de residuos sólidos.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 13 La gestión reconoce que hay mucho por hacer en cuanto a la gestión de suelos, el inadecuado manejo de invasiones, su manejo político, lleva a degradación por falta

de servicios, sobrecarga al sistema económico, que termina en delincuencia, informalidad, y muchos problemas que recaen en las zonas urbanas más desarrolladas

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 14 La gestión actúa dinámicamente en los problemas ambientales como el manejo de residuos sólidos, servicios sanitarios y contaminación del aire

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 15 La gestión urbana es eficaz manejando la informalidad, el nivel de cumplimiento de la tributación municipal.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 16 La gestión municipal aporta soluciones los problemas costeros de la provincia.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 17 La gestión municipal atiende la necesidad insatisfecha de crecimiento comercial, en particular de los distritos con gran cantidad de asentamientos humanos.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 18 La gestión urbana desarrolla servicios digitales para ahorrar costos públicos y costos al vecino.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 19 La gestión municipal coordina con los actores industriales para superar los problemas crecimiento urbano donde eran antes áreas industriales (ejm. Curtiembres El Porvenir) y su reubicación

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 20 La gestión avala obras cosmética, y basada en cambiar la opinión pública, por ejemplo el parchado de pistas.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 21 La gestión urbana respecto al sistema vial urbano está enfocada en la articulación de los distritos, rutas de transporte y eficiencia

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 22 La gestión municipal no actúa en forma clientelista pagando o comprando votos haciendo uso del apoyo social mediante el incumplimiento de la ley, mediante prorrogas, y medidas elusivas, que evitan el cumplimiento de la gestión urbana generando el actual caos e informalidad.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 23 La gestión municipal urbana está en permanente consideración de los grupos de interés, a nivel de todos los municipios metropolitanos para poder trabajar en forma conjunta, desde el criterio metropolitano, ya que todos los distritos interactúan entre sí.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 24 La gestión urbana está afectada por la popularidad y la presión mediática.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 25 No se gestiona con liderazgo en organización de la ciudad en base a un sistema vial jerarquizado que integre los diversos sectores del área metropolitana; así como, promover el ordenamiento del transporte urbano, otorgándole fluidez en sus diversas modalidades, y; respondiendo a criterios básicos de integración regional, metropolitana y urbana.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 26 No se ordena ni se acondiciona el desarrollo de las áreas de ocupación urbana, en el ámbito metropolitano; estableciendo las áreas urbanas, urbanizables y no

urbanizables; con la finalidad de promover el mejor uso de las plusvalías urbanas, evitar los conflictos de incompatibilidad de usos, el asentamiento en zonas de riesgo ante los efectos de fenómenos naturales, garantizar la intangibilidad de áreas de patrimonio cultural y la reserva de áreas productivas.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 27 La gestión municipal muestra continuidad en la solución la implementación y cobertura de los servicios básicos y de limpieza pública en la totalidad del área metropolitana; estableciendo las demandas metropolitanas en agua potable, evacuación de aguas servidas, energía eléctrica y limpieza pública.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 28 La gestión urbana muestra capacidad de reducción de la brecha en la promoción del desarrollo de políticas locales de seguridad ciudadana; estableciendo planes de localización y agudización de la actividad delictiva; incentivando la participación de la ciudadanía en la formulación y ejecución de programas de seguridad ciudadana, y en; la coordinación para la distribución y presencia del equipamiento e infraestructura policial en la ciudad.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 29 La gestión urbana muestra capacidad de reducción de la brecha en la garantía de implementación del equipamiento urbano y las áreas verdes de esparcimiento metropolitano; estructurando el área metropolitana en sectores urbanos que permitan la reserva y distribución equilibrada de los equipamientos sociales y las áreas verdes; así como, facilite las oportunidades de organización social y recreación de la ciudad. Esta brecha se da porque las obras que se hacen no duran (pe. Parques, pistas, etc.)

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 30 La gestión urbana muestra capacidad de reducción de la brechas en autoridad municipal, es decir, que se cumplan las ordenanzas y uso de espacios públicos. El control municipal está pintado, por ejemplo, el nivel de cobranza predial, de

papeletas, de control de sanidad, control de seguridad, todos ellos son instrumentos que el municipio no usa en sus herramientas para el control urbano.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

- 31 La gestión municipal urbana Institucionaliza la gestión y regulación del desarrollo urbano metropolitano a través de los órganos competentes; mediante un mecanismo de coordinación, y la participación de las municipalidades distritales e instituciones involucradas en el desarrollo de la ciudad.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

Anexo 02: Cuestionario cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano

Responda que tan de acuerdo esta con los siguientes enunciados sobre el Cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano.

4	3	2	1	0
Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca

1. Se aprecia que los vecinos administrados en cuanto al Plan de Desarrollo Urbano cumplen con el marco de referencia común, que se manifiesta en el fortalecimiento y mejora de la eficacia de las acciones territoriales y urbanas de las municipalidades que conforman el área metropolitana.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

2. Los vecinos administrados evidencian en el trabajo a diario que se cumple con la visión de desarrollo expresada en el modelo de desarrollo urbano del área metropolitana, Es decir la organización físico-espacial sus usos.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

3. Para los vecinos administrados, un plan es para cumplirse. El plan de Desarrollo Urbano se ha hecho para cumplirse, por lo que debe estar acorde a la realidad.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

4. Para los vecinos administrados, se cumple con la estructuración del Área Metropolitana compuesta por la identificación de áreas homogéneas y por la clasificación de suelo, orientando las áreas para intervenciones urbanísticas.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

5. Para los vecinos administrados un indicador sustancial del plan de desarrollo urbano y la articulación entre municipio provincial y distrital que se aprecia es el desempeño del Sistema Vial y de transporte del área metropolitana.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

6. Para los vecinos administrados un indicador del cumplimiento del plan de desarrollo urbano es el cumplimiento ambiental, la mala gestión de tránsito, informalidad, etc., se aprecia en la calidad del aire, ruido, contaminación lumínica, recolección de residuos etc. En este sentido nuestro municipio tiene adecuado resultado ambiental en la mayor parte de su territorio (por ejemplo av. En distrito de Trujillo, Av. En el distrito de Salaverry).

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

7. Los vecinos administrados cumplen con la delimitación de áreas y zonificación que requieran de Planes de Desarrollo Urbano, por ejemplo, en zonas urbanas no hay grandes negocios, ni alto tránsito.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

8. En nuestro municipio, los vecinos administrados aplican la participación ciudadana y el presupuesto participativa que permite priorizar de acuerdo al pedío directo de los municipios vecinales.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

9. Para los vecinos administrados existe consenso entre los diferentes municipios distritales y provinciales así sean de diferente partido.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

10. Para los vecinos administrados cumplen con los mecanismos de seguimiento y evaluación de los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo Metropolitano, en forma coordinada por los gobiernos locales del área metropolitana.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

11. Para los vecinos administrados, los órganos competentes cumplen con organizar la ciudad en base al logro de equipamientos (áreas deportivas, educación, mercados, etc.) y el adecuado flujo.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

12. Para los vecinos administrados, los órganos municipales competentes logran estructurar el área metropolitana de forma que la población disfruta de una distribución equitativa y armoniosa de los equipamientos sociales y las áreas verdes; así como, facilite las oportunidades de organización social de la ciudad.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

13. Para los vecinos administrados, los órganos competentes cumple con la regulación y control del funcionamiento de las actividades urbanas en el ámbito de la ciudad mediante la organización de los usos del suelo, con la finalidad de promover el mejor uso de las plusvalías urbanas, evitar los conflictos de incompatibilidad de usos, garantizar la intangibilidad de áreas arqueológicas y la reserva de áreas productivas.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

14. Para los vecinos administrados, se cumple con las áreas de crecimiento y consolidación de la ciudad considerando las zonas ambientalmente propicias contempladas en el Plan de Desarrollo Urbano, especialmente evitando el riesgo ante los efectos de fenómenos naturales; control de invasiones y prevención de degradación.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

15. Para los vecinos administrados, hay mucha brecha para tener un Consejo Municipal que cumpla su función de ley, y permita una adecuada gestión del Alcalde.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

16. Para los vecinos administrados, el municipio provincial a través de sus órganos competentes cumple con Promover la institucionalización de la gestión del desarrollo urbano metropolitano, a través de los órganos municipales competentes y la participación de instituciones y/o organismos públicos y privados.

Siempre	Frecuentemente	A veces	Casi Nunca	Nunca
---------	----------------	---------	------------	-------

Anexo 03: Ficha Técnica de Cuestionario de Gestión Municipal Urbana

		N	CN	AV	F	S
Dimensión capacidad	1. La gestión municipal requiere articula el municipio provincial y los distritales así como otras instituciones políticas.					
	2. Los diferentes órganos municipales, en particular el desarrollo urbano se desempeña acorde con los instrumentos de planificación.					
	3. La gestión supera los retos depende de la coordinación con otras instituciones públicas y las competencias y jurisdicciones son difusas.					
	4. La municipalidad provincial apoya cuando las capacidades técnicas en los municipios distritales encuentran limitaciones o dificultades.					
	5. Al personal le es difícil cumplir con sus funciones y servicios cuando los superiores no están alineados a los fines del desarrollo urbano.					
	6. La gerencia de gestión urbana provincial y sobre todo las distritales actúan con una visión Urbana Metropolitana, sin predominio de otros intereses por ejemplo partidarios, privados, etc.					
	7. La gestión municipal urbana da especial prioridad a la convivencia social, y desarrollo económico local.					
	8. La gestión urbana actúa social y legalmente a pesar de los grupos de presión.					
	9. La gestión municipal enfrenta retos administrativos con el personal nombrado cuando no actúa acorde a la ley por beneficios personales de diversa naturaleza.					
	10. La gestión urbana está enfocada en el esparcimiento y calidad de vida, promoviendo, prescribiendo, gestionando (por ejemplo la protección policial de espacios de entretenimiento, tránsito, licencias comerciales, etc.), esto no se logra.					
	11. La gestión municipal urbana busca la participación ciudadana, para mejor realimentación y apoyo ciudadano.					
Dimensión control urbano	12. La gestión urbana es proactiva no solo en cuanto a las licencias, licitaciones, que satisfacen intereses privados, sino el bien público del espacio y el disfrute como el transporte, la contaminación del aire, manejo de residuos sólidos.					
	13. La gestión reconoce que hay mucho por hacer en cuanto a la gestión de suelos, el inadecuado manejo de invasiones, su manejo político, lleva a degradación por falta de servicios, sobrecarga al sistema económico, que termina en delincuencia, informalidad, y muchos problemas que recaen en las zonas urbanas más desarrolladas.					
	14. La gestión actúa dinámicamente en los problemas ambientales como el manejo de residuos sólidos, servicios sanitarios y contaminación del aire.					
	15. La gestión urbana es eficaz manejando la informalidad, el nivel de cumplimiento de la tributación municipal.					
	16. La gestión municipal aporta soluciones los problemas costeros de la provincia.					
	17. La gestión municipal atiende la necesidad insatisfecha de crecimiento comercial, en particular de los distritos con gran cantidad de asentamientos humanos.					
	18. La gestión urbana desarrolla servicios digitales para ahorrar costos públicos y costos al vecino.					
	19. La gestión municipal coordina con los actores industriales para superar los problemas crecimiento urbano donde eran antes áreas industriales (ejm. Curtiembres El Porvenir) y su reubicación.					
	20. La gestión avala obras cosmética, y basada en cambiar la opinión pública, por ejemplo el parchado de pistas.					

Dimensión Misión de PLANDET	21. La gestión urbana respecto al sistema vial urbano está enfocada en la articulación de los distritos, rutas de transporte y eficiencia.					
	22. La gestión municipal no actúa en forma clientelista pagando o comprando votos haciendo uso del apoyo social mediante el incumplimiento de la ley, mediante prorrogas, y medidas elusivas, que evitan el cumplimiento de la gestión urbana generando el actual caos e informalidad.					
	23. La gestión municipal urbana está en permanente consideración de los grupos de interés, a nivel de todos los municipios metropolitanos para poder trabajar en forma conjunta, desde el criterio metropolitano, ya que todos los distritos interactúan entre sí.					
	24. La gestión urbana está afectada por la popularidad y la presión mediática.					
	25. No se gestiona con liderazgo en organización de la ciudad en base a un sistema vial jerarquizado que integre los diversos sectores del área metropolitana; así como, promover el ordenamiento del transporte urbano, otorgándole fluidez en sus diversas modalidades, y; respondiendo a criterios básicos de integración regional, metropolitana y urbana.					
	26. No se ordena ni se acondiciona el desarrollo de las áreas de ocupación urbana, en el ámbito metropolitano; estableciendo las áreas urbanas, urbanizables y no urbanizables; con la finalidad de promover el mejor uso de las plusvalías urbanas, evitar los conflictos de incompatibilidad de usos, el asentamiento en zonas de riesgo ante los efectos de fenómenos naturales, garantizar la intangibilidad de áreas de patrimonio cultural y la reserva de áreas productivas.					
	27. La gestión municipal muestra continuidad en la solución la implementación y cobertura de los servicios básicos y de limpieza pública en la totalidad del área metropolitana; estableciendo las demandas metropolitanas en agua potable, evacuación de aguas servidas, energía eléctrica y limpieza pública.					
	28. La gestión urbana muestra capacidad de reducción de la brecha en la promoción del desarrollo de políticas locales de seguridad ciudadana; estableciendo planes de localización y agudización de la actividad delictiva; incentivando la participación de la ciudadanía en la formulación y ejecución de programas de seguridad ciudadana, y en; la coordinación para la distribución y presencia del equipamiento e infraestructura policial en la ciudad.					
	29. La gestión urbana muestra capacidad de reducción de la brecha en la garantía de implementación del equipamiento urbano y las áreas verdes de esparcimiento metropolitano; estructurando el área metropolitana en sectores urbanos que permitan la reserva y distribución equilibrada de los equipamientos sociales y las áreas verdes; así como, facilite las oportunidades de organización social y recreación de la ciudad. Esta brecha se da porque las obras que se hacen no duran (pe. Parques, pistas, etc.).					
	30. La gestión urbana muestra capacidad de reducción de la brechas en autoridad municipal, es decir, que se cumplan las ordenanzas y uso de espacios públicos. El control municipal está pintado, por ejemplo, el nivel de cobranza predial, de papeletas, de control de sanidad, control de seguridad, todos ellos son instrumentos que el municipio no usa en sus herramientas para el control urbano.					
	31. La gestión municipal urbana Institucionaliza la gestión y regulación del desarrollo urbano metropolitano a través de los órganos competentes; mediante un mecanismo de coordinación, y la participación de las municipalidades distritales e instituciones involucradas en el desarrollo de la ciudad.					

Rango de ítem

Alternativa de ítem	Cuantificación
Nunca	0
Casi Nunca	1
A veces	2
Frecuentemente	3
Siempre	4

Rango de dimensiones

Dimensión	ítems	Rango		Categoría % escala
Capacidad	13	0	52	Proactiva Mínima Indiferente negligente
Control urbano	9	0	36	
Misión de PLANDET	12	0	48	

Rango de variable

Dimensiones	Rango		Categoría	% de escala
3	0	136	Proactiva Mínima Indiferente negligente	+80% +60% - 80% +40% - 60% 0 - 40%

Anexo 04: Ficha Técnica de Cuestionario de Cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano

		N	CN	AV	F	S
Gestión de planes urbanos	1. Se aprecia que los vecinos administrados en cuanto al Plan de Desarrollo Urbano cumplen con el marco de referencia común, que se manifiesta en el fortalecimiento y mejora de la eficacia de las acciones territoriales y urbanas de las municipalidades que conforman el área metropolitana.					
	2. Los vecinos administrados evidencian en el trabajo a diario que se cumple con la visión de desarrollo expresada en el modelo de desarrollo urbano del área metropolitana, Es decir la organización físico-espacial sus usos.					
	3. Para los vecinos administrados, un plan es para cumplirse. El plan de Desarrollo Urbano se ha hecho para cumplirse, por lo que debe estar acorde a la realidad.					
	4. Para los vecinos administrados, se cumple con la estructuración del Área Metropolitana compuesta por la identificación de áreas homogéneas y por la clasificación de suelo, orientando las áreas para intervenciones urbanísticas.					
	5. Para los vecinos administrados un indicador sustancial del plan de desarrollo urbano y la articulación entre municipio provincial y distrital que se aprecia es el desempeño del Sistema Vial y de transporte del área metropolitana.					
	6. Para los vecinos administrados un indicador del cumplimiento del plan de desarrollo urbano es el cumplimiento ambiental, la mala gestión de tránsito, informalidad, etc., se aprecia en la calidad del aire, ruido, contaminación lumínica, recolección de residuos etc. En este sentido nuestro municipio tiene adecuado resultado ambiental en la mayor parte de su territorio (por ejemplo av. En distrito de Trujillo, Av. En el distrito de Salaverry).					
	7. Los vecinos administrados cumplen con la delimitación de áreas y zonificación que requieran de Planes de Desarrollo Urbano, por ejemplo, en zonas urbanas no hay grandes negocios, ni alto tránsito.					
	8. En nuestro municipio, los vecinos administrados aplican la participación ciudadana y el presupuesto participativa que permite priorizar de acuerdo al pedido directo de los municipios vecinales.					
	9. Para los vecinos administrados existe consenso entre los diferentes municipios distritales y provinciales así sean de diferente partido.					
	10. Para los vecinos administrados cumplen con los mecanismos de seguimiento y evaluación de los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo Metropolitano, en forma coordinada por los gobiernos locales del área metropolitana.					
Gestión de objetivos de planes urbanos	11. Para los vecinos administrados, los órganos competentes cumplen con organizar la ciudad en base al logro de equipamientos (áreas deportivas, educación, mercados, etc.) y el adecuado flujo.					
	12. Para los vecinos administrados, los órganos municipales competentes logran estructurar el área metropolitana de forma que la población disfruta de una distribución equitativa y armoniosa de los equipamientos sociales y las áreas verdes; así como, facilite las oportunidades de organización social de la ciudad.					
	13. Para los vecinos administrados, los órganos competentes cumple con la regulación y control del funcionamiento de las actividades urbanas en el ámbito de la ciudad mediante la organización de los usos del suelo, con la finalidad de promover el mejor uso de las plusvalías urbanas, evitar los conflictos de incompatibilidad de usos, garantizar la intangibilidad de áreas arqueológicas y la reserva de áreas productivas.					

14. Para los vecinos administrados, se cumple con las áreas de crecimiento y consolidación de la ciudad considerando las zonas ambientalmente propicias contempladas en el Plan de Desarrollo Urbano, especialmente evitando el riesgo ante los efectos de fenómenos naturales; control de invasiones y prevención de degradación.					
15. Para los vecinos administrados, hay mucha brecha para tener un Consejo Municipal que cumpla su función de ley, y permita una adecuada gestión del Alcalde.					
16. Para los vecinos administrados, el municipio provincial a través de sus órganos competentes cumple con Promover la institucionalización de la gestión del desarrollo urbano metropolitano, a través de los órganos municipales competentes y la participación de instituciones y organismos públicos y privados.					

Rango de ítem

Alternativa de ítem	Cuantificación
Nunca (0;1)	0
Casi Nunca (1,3)	1
A veces (2;3)	2
Frecuentemente (2;4)	3
Siempre (3;4)	4

Rango de dimensiones

Dimensión	ítems	Rango		Categoría % escala
Gestión de planes urbanos	10	0	40	Proactiva Mínima
Gestión de objetivos de planes urbanos	6	0	24	Indiferente negligente

Rango de variable

Dimensiones	Rango		Categoría	% de escala
2	0	64	Proactiva Mínima Indiferente negligente	+80% +60% - 80% +40% - 60% '0 - 40%

Anexo 05: Validación estadística en confiabilidad Cuestionario de Gestión Municipal Urbana

La presente validación se llevó a cabo mediante una encuesta piloto en 10 trabajadores del área de planeamiento urbano en la municipalidad distrital de Chimbote

Los resultados fueron procesados para determinar el coeficiente Alfa de Cronbach de los resultados de las preguntas se procesaron en el software Estadístico SPSS V. 22. Y se detallan en la siguiente tabla

Tabla.

Resultados de procesamiento de 10 encuestas para determinar la confiabilidad de las preguntas mediante el coeficiente Alfa de Cronbach.

	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. La gestión municipal requiere articula el municipio provincial y los distritales así como otras instituciones políticas.	,860
2. Los diferentes órganos municipales, en particular el desarrollo urbano se desempeña acorde con los instrumentos de planificación.	,872
3. La gestión supera los retos depende de la coordinación con otras instituciones públicas y las competencias y jurisdicciones son difusas.	,874
4. La municipalidad provincial apoya cuando las capacidades técnicas en los municipios distritales encuentran limitaciones o dificultades.	,863
5. Al personal le es difícil cumplir con sus funciones y servicios cuando los superiores no están alineados a los fines del desarrollo urbano.	,867
6. La gerencia de gestión urbana provincial y sobre todo las distritales actúan con una visión Urbana Metropolitana, sin predominio de otros intereses por ejemplo partidarios, privados, etc.	,865
7. La gestión municipal urbana da especial prioridad a la convivencia social, y desarrollo económico local.	,869
8. La gestión urbana actúa social y legalmente a pesar de los grupos de presión.	,871
9. La gestión municipal enfrenta retos administrativos con el personal nombrado cuando no actúa acorde a la ley por beneficios personales de diversa naturaleza.	,876
10. La gestión urbana está enfocada en el esparcimiento y calidad de vida, promoviendo, prescribiendo, gestionando (por ejemplo la protección policial de espacios de entretenimiento, tránsito, licencias comerciales, etc.), esto no se logra.	,871
11. La gestión municipal urbana busca la participación ciudadana, para mejor realimentación y apoyo ciudadano.	,862
12. La gestión urbana es proactiva no solo en cuanto a las licencias, licitaciones, que satisfacen intereses privados, sino el bien público del espacio y el disfrute como el transporte, la contaminación del aire, manejo de residuos sólidos.	,861
13. La gestión reconoce que hay mucho por hacer en cuanto a la gestión de suelos, el inadecuado manejo de invasiones, su manejo político, lleva a degradación por falta de servicios, sobrecarga al sistema económico, que termina en delincuencia, informalidad, y muchos problemas que recaen en las zonas urbanas más desarrolladas.	,872
14. La gestión actúa dinámicamente en los problemas ambientales como el manejo de residuos sólidos, servicios sanitarios y contaminación del aire.	,872

15. La gestión urbana es eficaz manejando la informalidad, el nivel de cumplimiento de la tributación municipal.	,874
16. La gestión municipal aporta soluciones los problemas costeros de la provincia.	,872
17. La gestión municipal atiende la necesidad insatisfecha de crecimiento comercial, en particular de los distritos con gran cantidad de asentamientos humanos.	,867
18. La gestión urbana desarrolla servicios digitales para ahorrar costos públicos y costos al vecino.	,882
19. La gestión municipal coordina con los actores industriales para superar los problemas crecimiento urbano donde eran antes áreas industriales (ejm. Curtiembres El Porvenir) y su reubicación.	,863
20. La gestión avala obras cosmética, y basada en cambiar la opinión pública, por ejemplo el parchado de pistas.	,881
21. La gestión urbana respecto al sistema vial urbano está enfocada en la articulación de los distritos, rutas de transporte y eficiencia.	,867
22. La gestión municipal no actúa en forma clientelista pagando o comprando votos haciendo uso del apoyo social mediante el incumplimiento de la ley, mediante prorrogas, y medidas elusivas, que evitan el cumplimiento de la gestión urbana generando el actual caos e informalidad.	,863
23. La gestión municipal urbana está en permanente consideración de los grupos de interés, a nivel de todos los municipios metropolitanos para poder trabajar en forma conjunta, desde el criterio metropolitano, ya que todos los distritos interactúan entre sí.	,862
24. La gestión urbana está afectada por la popularidad y la presión mediática.	,874
25. No se gestiona con liderazgo en organización de la ciudad en base a un sistema vial jerarquizado que integre los diversos sectores del área metropolitana; así como, promover el ordenamiento del transporte urbano, otorgándole fluidez en sus diversas modalidades, y; respondiendo a criterios básicos de integración regional, metropolitana y urbana.	,860
26. No se ordena ni se acondiciona el desarrollo de las áreas de ocupación urbana, en el ámbito metropolitano; estableciendo las áreas urbanas, urbanizables y no urbanizables; con la finalidad de promover el mejor uso de las plusvalías urbanas, evitar los conflictos de incompatibilidad de usos, el asentamiento en zonas de riesgo ante los efectos de fenómenos naturales, garantizar la intangibilidad de áreas de patrimonio cultural y la reserva de áreas productivas.	,864
27. La gestión municipal muestra continuidad en la solución la implementación y cobertura de los servicios básicos y de limpieza pública en la totalidad del área metropolitana; estableciendo las demandas metropolitanas en agua potable, evacuación de aguas servidas, energía eléctrica y limpieza pública.	,861
28. La gestión urbana muestra capacidad de reducción de la brecha en la promoción del desarrollo de políticas locales de seguridad ciudadana; estableciendo planes de localización y agudización de la actividad delictiva; incentivando la participación de la ciudadanía en la formulación y ejecución de programas de seguridad ciudadana, y en; la coordinación para la distribución y presencia del equipamiento e infraestructura policial en la ciudad.	,867
29. La gestión urbana muestra capacidad de reducción de la brecha en la garantía de implementación del equipamiento urbano y las áreas verdes de esparcimiento metropolitano; estructurando el área metropolitana en sectores urbanos que permitan la reserva y distribución equilibrada de los equipamientos sociales y las áreas verdes; así como, facilite las oportunidades de organización social y recreación de la ciudad. Esta brecha se da porque las obras que se hacen no duran (pe. Parques, pistas, etc.).	,867
30. La gestión urbana muestra capacidad de reducción de la brechas en autoridad municipal, es decir, que se cumplan las ordenanzas y uso de espacios públicos. El control municipal está pintado, por ejemplo, el nivel de cobranza predial, de papeletas, de control de sanidad, control de seguridad, todos ellos son instrumentos que el municipio no usa en sus herramientas para el control urbano.	,869
31. La gestión municipal urbana Institucionaliza la gestión y regulación del desarrollo urbano metropolitano a través de los órganos competentes; mediante un mecanismo de coordinación, y la participación de las municipalidades distritales e instituciones involucradas en el desarrollo de la ciudad.	,874

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	10	100,0

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,873	31

Dado que el coeficiente hallado es $0.873 > 0.8$ se concluye que el test y las preguntas son altamente confiable.

Base de datos

	P-01	P-02	P-03	P-04	P-05	P-06	P-07	P-08	P-09	P-10	P-11	P-12	P-13	P-14	P-15	P-16	P-17	P-18	P-19	P-20	P-21	P-22	P-23	P-24	P-25	P-26	P-27	P-28	P-29	P-30	P-31	
F 01	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1
F 02	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
F 03	3	3	1	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	1	2	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	1
F 04	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
F 05	2	2	1	1	3	2	3	3	1	3	1	2	1	1	1	1	1	3	2	3	2	2	1	1	1	2	1	2	1	3	1	
F 06	3	3	1	1	1	3	3	3	1	2	2	2	3	3	1	3	2	3	1	3	1	3	1	1	2	3	1	3	1	2	1	
F 07	1	3	1	2	2	2	1	2	1	3	3	2	1	1	1	1	3	2	2	1	2	3	1	1	2	1	1	3	3	3	1	
F 08	3	1	1	1	2	3	3	3	1	3	3	2	2	2	1	2	3	2	2	3	3	2	3	1	2	1	2	1	3	2	1	
F 09	3	1	3	2	3	1	1	1	1	1	3	2	2	2	3	2	1	1	2	1	1	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	
F 10	3	1	1	2	3	3	2	1	1	2	3	2	2	2	1	2	2	2	2	3	3	3	3	1	3	3	2	2	1	1	1	

Anexo 06: Validación estadística en confiabilidad Cuestionario cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano

La presente validación se llevó a cabo mediante una encuesta piloto en 10 trabajadores del área de planeamiento urbano en la municipalidad distrital de Chimbote

Los resultados fueron procesados para determinar el coeficiente Alfa de Cronbach de los resultados de las preguntas se procesaron en el software Estadístico SPSS V. 22. Y se detallan en la siguiente tabla

Tabla.

Resultados de procesamiento de 10 encuestas para determinar la confiabilidad de las preguntas mediante el coeficiente Alfa de Cronbach.

	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. Se aprecia que los vecinos administrados en cuanto al Plan de Desarrollo Urbano cumplen con el marco de referencia común, que se manifiesta en el fortalecimiento y mejora de la eficacia de las acciones territoriales y urbanas de las municipalidades que conforman el área metropolitana.	,761
2. Los vecinos administrados evidencian en el trabajo a diario que se cumple con la visión de desarrollo expresada en el modelo de desarrollo urbano del área metropolitana, Es decir la organización físico-espacial sus usos.	,824
3. Para los vecinos administrados, un plan es para cumplirse. El plan de Desarrollo Urbano se ha hecho para cumplirse, por lo que debe estar acorde a la realidad.	,813
4. Para los vecinos administrados, se cumple con la estructuración del Área Metropolitana compuesta por la identificación de áreas homogéneas y por la clasificación de suelo, orientando las áreas para intervenciones urbanísticas.	,804
5. Para los vecinos administrados un indicador sustancial del plan de desarrollo urbano y la articulación entre municipio provincial y distrital que se aprecia es el desempeño del Sistema Vial y de transporte del área metropolitana.	,803
6. Para los vecinos administrados un indicador del cumplimiento del plan de desarrollo urbano es el cumplimiento ambiental, la mala gestión de tránsito, informalidad, etc., se aprecia en la calidad del aire, ruido, contaminación lumínica, recolección de residuos etc. En este sentido nuestro municipio tiene adecuado resultado ambiental en la mayor parte de su territorio (por ejemplo av. En distrito de Trujillo, Av. En el distrito de Salaverry).	,761
7. Los vecinos administrados cumplen con la delimitación de áreas y zonificación que requieran de Planes de Desarrollo Urbano, por ejemplo, en zonas urbanas no hay grandes negocios, ni alto tránsito.	,772
8. En nuestro municipio, los vecinos administrados aplican la participación ciudadana y el presupuesto participativa que permite priorizar de acuerdo al pedío directo de los municipios vecinales.	,771
9. Para los vecinos administrados existe consenso entre los diferentes municipios distritales y provinciales así sean de diferente partido.	,824
10. Para los vecinos administrados cumplen con los mecanismos de seguimiento y evaluación de los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo Metropolitano, en forma coordinada por los gobiernos locales del área metropolitana.	,792
11. Para los vecinos administrados, los órganos competentes cumplen con organizar la ciudad en base al logro de equipamientos (áreas deportivas, educación, mercados, etc.) y el adecuado flujo.	,787
12. Para los vecinos administrados, los órganos municipales competentes logran estructurar el área metropolitana de forma que la población disfruta de una distribución equitativa y armoniosa de los equipamientos sociales y las áreas verdes; así como, facilite las oportunidades de organización social de la ciudad.	,774

13. Para los vecinos administrados, los órganos competentes cumple con la regulación y control del funcionamiento de las actividades urbanas en el ámbito de la ciudad mediante la organización de los usos del suelo, con la finalidad de promover el mejor uso de las plusvalías urbanas, evitar los conflictos de incompatibilidad de usos, garantizar la intangibilidad de áreas arqueológicas y la reserva de áreas productivas.	,801
14. Para los vecinos administrados, se cumple con las áreas de crecimiento y consolidación de la ciudad considerando las zonas ambientalmente propicias contempladas en el Plan de Desarrollo Urbano, especialmente evitando el riesgo ante los efectos de fenómenos naturales; control de invasiones y prevención de degradación.	,801
15. Para los vecinos administrados, hay mucha brecha para tener un Consejo Municipal que cumpla su función de ley, y permita una adecuada gestión del Alcalde.	,813
16. Para los vecinos administrados, el municipio provincial a través de sus órganos competentes cumple con Promover la institucionalización de la gestión del desarrollo urbano metropolitano, a través de los órganos municipales competentes y la participación de instituciones y organismos públicos y privados.	,801

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	10	100,0

Alfa de Cronbach	N de elementos
,806	16

Dado que el coeficiente hallado es $0.806 > 0.8$ se concluye que el test y las preguntas son altamente confiable.

Base de datos

	P-01	P-02	P-03	P-04	P-05	P-06	P-07	P-08	P-09	P-10	P-11	P-12	P-13	P-14	P-15	P-16
F 01	3	1	1	1	2	3	3	3	1	3	3	2	2	2	1	2
F 02	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2
F 03	3	3	1	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	1	2
F 04	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
F 05	2	2	1	1	3	2	3	3	1	3	1	2	1	1	1	1
F 06	3	3	1	1	1	3	3	3	1	2	2	2	3	3	1	3
F 07	1	3	1	2	2	2	1	2	1	3	3	2	1	1	1	1
F 08	3	1	1	1	2	3	3	3	1	3	3	2	2	2	1	2
F 09	3	1	1	1	2	3	3	3	1	3	3	2	2	2	1	2
F 10	3	1	1	1	2	3	3	3	1	3	3	2	2	2	1	2

Anexo 07: Matriz de Validación de Experto del Instrumento de Gestión Municipal Urbana

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN MUNICIPAL URBANA

DATOS GENERALES: Variable 1 GESTIÓN MUNICIPAL URBANA

Apellidos y nombres del experto	Cargo e institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor(a) del instrumento
Título del estudio: La Gestión Municipal y el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Trujillo - 2019.			

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Coloque un ASPA (X) de acuerdo a la siguiente calificación: 0 (Nunca), 1 (Casi Nunca), 2 (A veces), 3 (Frecuentemente), 4 (Siempre) criterios de validez.

VARIABLE: GESTIÓN MUNICIPAL URBANA												
DIMENSIÓN 1: Capacidad												
Indicadores	Ítems	CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO										Observaciones
		Redacción		Pertinencia		Coherencia		Adecuación		Comprensión		
		A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	

1. La gestión municipal requiere articula el municipio provincial y los distritales así como otras instituciones políticas.												
2. Los diferentes órganos municipales, en particular el desarrollo urbano se desempeña acorde con los instrumentos de planificación.												
3. La gestión supera los retos depende de la coordinación con otras instituciones públicas y las competencias y jurisdicciones son difusas.												
4. La municipalidad provincial apoya cuando las capacidades técnicas en los municipios distritales encuentran limitaciones o dificultades.												
5. Al personal le es difícil cumplir con sus funciones y servicios cuando los superiores no están alineados a los fines del desarrollo urbano.												
6. La gerencia de gestión urbana provincial y sobre todo las distritales actúan con una visión Urbana Metropolitana, sin predominio de otros intereses por ejemplo partidarios, privados, etc.												
7. La gestión municipal urbana da especial prioridad a la convivencia social, y desarrollo económico local.												
8. La gestión urbana actúa social y legalmente a pesar de los grupos de presión.												

	9. La gestión municipal enfrenta retos administrativos con el personal nombrado cuando no actúa acorde a la ley por beneficios personales de diversa naturaleza.													
	10. La gestión urbana está enfocada en el esparcimiento y calidad de vida, promoviendo, prescribiendo, gestionando (por ejemplo la protección policial de espacios de entretenimiento, tránsito, licencias comerciales, etc.), esto no se logra.													
	11. La gestión municipal urbana busca la participación ciudadana, para mejor realimentación y apoyo ciudadano.													
DIMENSIÓN 2: Control urbano														
	12. La gestión urbana es proactiva no solo en cuanto a las licencias, licitaciones, que satisfacen intereses privados, sino el bien público del espacio y el disfrute como el transporte, la contaminación del aire, manejo de residuos sólidos.													
	13. La gestión reconoce que hay mucho por hacer en cuanto a la gestión de suelos, el inadecuado manejo de invasiones, su manejo político, lleva a degradación por falta de servicios, sobrecarga al sistema económico, que termina en delincuencia, informalidad, y muchos problemas que recaen en las zonas urbanas más desarrolladas.													

14. La gestión actúa dinámicamente en los problemas ambientales como el manejo de residuos sólidos, servicios sanitarios y contaminación del aire.													
15. La gestión urbana es eficaz manejando la informalidad, el nivel de cumplimiento de la tributación municipal.													
16. La gestión municipal aporta soluciones los problemas costeros de la provincia.													
17. La gestión municipal atiende la necesidad insatisfecha de crecimiento comercial, en particular de los distritos con gran cantidad de asentamientos humanos.													
18. La gestión urbana desarrolla servicios digitales para ahorrar costos públicos y costos al vecino.													
19. La gestión municipal coordina con los actores industriales para superar los problemas crecimiento urbano donde eran antes áreas industriales (ejm. Curtiembres El Porvenir) y su reubicación.													
20. La gestión avala obras cosmética, y basada en cambiar la opinión pública, por ejemplo el parchado de pistas.													

DIMENSIÓN 3: Misión de PLANDET

	21. La gestión urbana respecto al sistema vial urbano está enfocada en la articulación de los distritos, rutas de transporte y eficiencia.													
	22. La gestión municipal no actúa en forma clientelista pagando o comprando votos haciendo uso del apoyo social mediante el incumplimiento de la ley, mediante prorrogas, y medidas elusivas, que evitan el cumplimiento de la gestión urbana generando el actual caos e informalidad.													
	23. La gestión municipal urbana está en permanente consideración de los grupos de interés, a nivel de todos los municipios metropolitanos para poder trabajar en forma conjunta, desde el criterio metropolitano, ya que todos los distritos interactúan entre sí.													
	24. La gestión urbana está afectada por la popularidad y la presión mediática.													
	25. No se gestiona con liderazgo en organización de la ciudad en base a un sistema vial jerarquizado que integre los diversos sectores del área metropolitana; así como, promover el ordenamiento del transporte urbano, otorgándole fluidez en sus diversas modalidades, y; respondiendo a criterios básicos de integración regional, metropolitana y urbana.													

	<p>26. No se ordena ni se acondiciona el desarrollo de las áreas de ocupación urbana, en el ámbito metropolitano; estableciendo las áreas urbanas, urbanizables y no urbanizables; con la finalidad de promover el mejor uso de las plusvalías urbanas, evitar los conflictos de incompatibilidad de usos, el asentamiento en zonas de riesgo ante los efectos de fenómenos naturales, garantizar la intangibilidad de áreas de patrimonio cultural y la reserva de áreas productivas.</p>												
	<p>27. La gestión municipal muestra continuidad en la solución la implementación y cobertura de los servicios básicos y de limpieza pública en la totalidad del área metropolitana; estableciendo las demandas metropolitanas en agua potable, evacuación de aguas servidas, energía eléctrica y limpieza pública.</p>												
	<p>28. La gestión urbana muestra capacidad de reducción de la brecha en la promoción del desarrollo de políticas locales de seguridad ciudadana; estableciendo planes de localización y agudización de la actividad delictiva; incentivando la participación de la ciudadanía en la formulación y ejecución de programas de seguridad ciudadana, y en; la coordinación para la distribución y presencia del equipamiento e infraestructura policial en la ciudad.</p>												

<p>29. La gestión urbana muestra capacidad de reducción de la brecha en la garantía de implementación del equipamiento urbano y las áreas verdes de esparcimiento metropolitano; estructurando el área metropolitana en sectores urbanos que permitan la reserva y distribución equilibrada de los equipamientos sociales y las áreas verdes; así como, facilite las oportunidades de organización social y recreación de la ciudad. Esta brecha se da porque las obras que se hacen no duran (pe. Parques, pistas, etc.).</p>												
<p>30. La gestión urbana muestra capacidad de reducción de la brechas en autoridad municipal, es decir, que se cumplan las ordenanzas y uso de espacios públicos. El control municipal está pintado, por ejemplo, el nivel de cobranza predial, de papeletas, de control de sanidad, control de seguridad, todos ellos son instrumentos que el municipio no usa en sus herramientas para el control urbano.</p>												
<p>31. La gestión municipal urbana Institucionaliza la gestión y regulación del desarrollo urbano metropolitano a través de los órganos competentes; mediante un mecanismo de coordinación, y la participación de las municipalidades distritales e instituciones involucradas en el desarrollo de la ciudad.</p>												

<input type="checkbox"/>	Procede su aplicación
--------------------------	------------------------------

<input type="checkbox"/>	Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan
--------------------------	--

<input type="checkbox"/>	No procede su aplicación
--------------------------	---------------------------------

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Trujillo / /			
Lugar y fecha	DNI. N°	Firma del experto	Teléfono

Anexo 08: Matriz de Validación del Instrumento de Cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE CUMPLIMIENTO DE PLAN DE DESARROLLO URBANO

DATOS GENERALES: Variable 1 Cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano.

Apellidos y nombres del experto	Cargo e institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor(a) del instrumento
Título del estudio: La Gestión Municipal y el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Trujillo - 2019.			

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Coloque un ASPA (X) de acuerdo a la siguiente calificación: 0 (Nunca), 1 (Casi Nunca), 2 (A veces), 3 (Frecuentemente), 4 (Siempre) criterios de validez.

VARIABLE: Cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano												
DIMENSIÓN 1: Gestión de planes urbanos												
Indicadores	Ítems	CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO										Observaciones
		Redacción		Pertinencia		Coherencia		Adecuación		Comprensión		
		A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
	1. Se aprecia que los vecinos administrados en cuanto al Plan de Desarrollo Urbano cumplen con el marco de referencia común, que se manifiesta en el fortalecimiento y mejora de la eficacia de las acciones territoriales y urbanas de las municipalidades que conforman el área metropolitana.											

2. Los vecinos administrados evidencian en el trabajo a diario que se cumple con la visión de desarrollo expresada en el modelo de desarrollo urbano del área metropolitana, Es decir la organización físico-espacial sus usos.														
3. Para los vecinos administrados, un plan es para cumplirse. El plan de Desarrollo Urbano se ha hecho para cumplirse, por lo que debe estar acorde a la realidad.														
4. Para los vecinos administrados, se cumple con la estructuración del Área Metropolitana compuesta por la identificación de áreas homogéneas y por la clasificación de suelo, orientando las áreas para intervenciones urbanísticas.														
5. Para los vecinos administrados un indicador sustancial del plan de desarrollo urbano y la articulación entre municipio provincial y distrital que se aprecia es el desempeño del Sistema Vial y de transporte del área metropolitana.														
6. Para los vecinos administrados un indicador del cumplimiento del plan de desarrollo urbano es el cumplimiento ambiental, la mala gestión de tránsito, informalidad, etc., se aprecia en la calidad del aire, ruido, contaminación lumínica, recolección de residuos etc. En este sentido nuestro municipio tiene adecuado resultado ambiental en la mayor parte de su territorio (por ejemplo av. En distrito de Trujillo, Av. En el distrito de Salaverry).														
7. Los vecinos administrados cumplen con la delimitación de áreas y zonificación que requieran de Planes de Desarrollo Urbano, por ejemplo, en zonas urbanas no hay grandes negocios, ni alto tránsito.														
8. En nuestro municipio, los vecinos administrados aplican la participación ciudadana y el presupuesto participativa que permite priorizar de acuerdo al pedio directo de los municipios vecinales.														
9. Para los vecinos administrados existe consenso entre los diferentes municipios distritales y provinciales así sean de diferente partido.														
10. Para los vecinos administrados cumplen con los mecanismos de seguimiento y evaluación de los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo Metropolitano, en forma coordinada por los gobiernos locales del área metropolitana.														

DIMENSIÓN 2: Gestión de objetivos de planes urbanos											
11. Para los vecinos administrados, los órganos competentes cumplen con organizar la ciudad en base al logro de equipamientos (áreas deportivas, educación, mercados, etc.) y el adecuado flujo.											
12. Para los vecinos administrados, los órganos municipales competentes logran estructurar el área metropolitana de forma que la población disfruta de una distribución equitativa y armoniosa de los equipamientos sociales y las áreas verdes; así como, facilite las oportunidades de organización social de la ciudad.											
13. Para los vecinos administrados, los órganos competentes cumple con la regulación y control del funcionamiento de las actividades urbanas en el ámbito de la ciudad mediante la organización de los usos del suelo, con la finalidad de promover el mejor uso de las plusvalías urbanas, evitar los conflictos de incompatibilidad de usos, garantizar la intangibilidad de áreas arqueológicas y la reserva de áreas productivas.											
14. Para los vecinos administrados, se cumple con las áreas de crecimiento y consolidación de la ciudad considerando las zonas ambientalmente propicias contempladas en el Plan de Desarrollo Urbano, especialmente evitando el riesgo ante los efectos de fenómenos naturales; control de invasiones y prevención de degradación.											
15. Para los vecinos administrados, hay mucha brecha para tener un Consejo Municipal que cumpla su función de ley, y permita una adecuada gestión del Alcalde.											
16. Para los vecinos administrados, el municipio provincial a través de sus órganos competentes cumple con Promover la institucionalización de la gestión del desarrollo urbano metropolitano, a través de los órganos municipales competentes y la participación de instituciones y organismos públicos y privados.											

Procede su aplicación

Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan

No procede su aplicación

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Trujillo / /			
Lugar y fecha	DNI. N°	Firma del experto	Teléfono

Anexo 09: Base de datos de encuesta Gestión Municipal Urbana

	Capacidad										Control urbano								Misión P												
1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0
2	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1
3	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	
4	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1
5	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1
6	3	1	2	1	1	3	2	3	2	3	1	2	3	3	1	1	0	1	3	1	3	1	2	2	2	3	2	1	3	2	2
7	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	3	3	3	0	1	1	3	1	3	3	1	3	1	1	3	3	1	2	2	1
8	2	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	2	2	2	1	1	0	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2
9	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	1	0	1	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3
10	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	1	1	1	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	2	2	2	3
11	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	1	0	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3
12	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2	0	0	0	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2
13	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	0	1	0	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	2	2	2
14	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	3	2	2	1	0	0	2	2	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	2	2
15	3	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	0	0	1	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3
16	3	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	3	3	1	0	0	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3
17	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	2	2	3	0	1	0	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2
18	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	0	0	1	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2
19	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	0	0	1	3	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3
20	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	0	1	0	2	2	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	3
21	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	2	0	1	0	2	2	3	3	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3
22	4	3	2	2	2	2	3	2	4	3	3	4	4	4	1	1	1	3	2	4	4	2	3	2	3	3	3	2	4	2	3
23	3	2	2	4	3	4	4	3	3	4	4	2	2	3	1	0	0	4	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	2
24	2	4	4	2	4	2	4	2	2	3	3	4	3	3	1	1	1	4	3	3	4	3	3	3	2	2	2	2	3	3	4

25	3	3	4	3	3	4	4	3	3	2	2	3	2	3	1	1	1	3	2	3	4	3	2	3	2	3	2	2	4	3	2
26	4	3	2	4	4	4	2	4	3	2	3	2	4	2	1	0	1	4	2	2	4	3	2	3	2	2	2	2	3	3	4
27	3	2	2	2	2	4	3	2	2	2	3	3	2	3	1	1	0	2	4	4	2	3	2	3	2	3	3	2	4	4	4
28	2	3	2	3	4	2	4	3	3	3	4	3	2	3	0	0	1	4	3	4	4	3	3	3	2	2	3	2	3	2	
29	4	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	4	4	2	0	1	0	3	4	4	3	3	2	2	2	2	2	2	4	4	2
30	4	3	2	3	3	2	3	2	3	4	4	4	3	4	0	1	1	4	3	3	4	4	3	2	2	2	3	2	2	2	2
31	3	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	1	0	0	4	3	4	4	3	2	2	2	2	3	2	3	4	4
32	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	3	4	1	1	0	4	3	4	3	4	2	2	3	2	3	3	3	3	4
33	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	0	0	1	3	4	3	3	3	2	2	2	2	2	2	4	3	3
34	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	0	1	0	4	4	4	4	4	2	3	3	3	2	2	4	3	4
35	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	0	1	0	3	3	4	4	3	3	2	2	2	3	3	4	3	3
36	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	0	1	0	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	2	3	4	3
37	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	3	4	3	1	1	0	4	3	4	3	3	2	2	2	2	3	3	4	4	3
38	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	0	0	0	4	4	3	4	3	2	3	2	2	3	3	4	4	3
39	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	1	1	1	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	2	4	3	3
40	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	1	1	0	4	4	3	4	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3
41	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	0	0	1	3	4	3	4	3	3	3	2	2	3	2	4	3	4
42	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	1	0	1	3	3	4	4	3	2	2	2	3	3	2	4	3	3
43	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	0	0	1	4	4	4	4	3	3	3	3	2	2	2	4	3	4
44	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	3	0	1	0	4	3	3	4	3	3	2	2	3	3	2	3	4	3
45	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	1	1	0	4	3	3	3	4	3	3	3	3	2	2	4	4	3
46	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	0	0	1	3	4	3	3	4	2	2	3	2	2	3	3	4	4
47	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4
48	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	2	2	2	2	3	4	4	4
49	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	2	2	2	2	2	4	3	3
50	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	2	2	2	2	3	2	3	4	4
51	4	4	4	3	4	4	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	2	3	2	2	2	3	4	3

52	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	
53	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	
54	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	4	
55	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	
56	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3
57	3	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3

Anexo 10: Base de datos de encuesta Cumplimiento de Plan de Desarrollo Urbano.

	Gestión planes urbanos										Gestión objetivos de planes					
	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0
1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0
2	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1
3	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0
4	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0
5	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1
6	1	2	1	2	3	1	1	1	2	3	2	3	1	2	1	1
7	3	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	1	3
8	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3
9	2	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	2
10	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2
11	2	2	3	3	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2
12	3	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3
13	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3
14	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3
15	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2
16	3	2	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2	2	2
17	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3
18	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	3
19	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	2
20	2	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2	3	3	3
21	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2
22	2	2	3	3	2	4	4	4	4	4	3	3	4	4	2	2
23	4	4	2	4	2	4	3	2	2	4	3	2	2	3	3	3
24	2	3	2	3	4	3	4	3	2	3	4	4	2	4	2	2
25	4	4	4	4	2	2	4	4	2	4	2	4	3	4	4	2
26	3	2	3	2	3	3	4	4	2	3	4	3	4	4	3	4
27	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	4	3	3	3	2
28	2	3	2	3	4	3	4	3	2	2	2	2	4	2	3	2
29	2	3	3	2	4	4	2	2	4	4	4	2	2	4	2	2
30	3	4	4	4	3	4	3	2	3	4	2	4	4	3	3	2
31	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3
32	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
33	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4
34	4	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4	3
35	3	4	3	3	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4
36	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3
37	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3
38	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3
39	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	4	4

40	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3
41	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3
42	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4
43	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4
44	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
45	4	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4
46	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3
47	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	3
48	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3
49	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4
50	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
51	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3
52	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3
53	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4
54	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3
55	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3
56	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3
57	4	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4